

GONZALEZ L. MORFIN. PRECIADO HERNANDEZ.
GOMEZ MORIN. GONZALEZ HINOJOSA

CUESTIONES POLITICAS Y SOCIALES



EDICIONES DE ACCION NACIONAL • 6

MEXICO, 1965

GONZALEZ L. MORFIN. PRECIADO HERNANDEZ.
GOMEZ MORIN. GONZALEZ HINOJOSA

CUESTIONES POLITICAS Y SOCIALES

- *Cuestión Social y Reforma Social*
 - *La Democracia y sus Falsificaciones*
 - *Apariencia y Realidad de la Prosperidad de México*
 - *Estabilidad Política*



EDICIONES DE ACCION NACIONAL • 6

MEXICO, 1965

PRIMERA EDICION

México, D. F., diciembre de 1965.—2,500 ejemplares.

EDICIONES DE ACCION NACIONAL

VOLÚMENES PUBLICADOS:

1. *Temas Políticos*, por Adolfo Christlieb Ibarrola.
2. *Seis Estudios sobre Baja California: Vivienda, Educación, Turismo, Economía, Seguro Social en el Campo, el Valle de Mexicali*, por el Comité Regional del PAN en el Estado de Baja California.
3. *El Puño y la Mano Tendida. Realidad y Propaganda del Comunismo*, por Efraín González L. Morfín.
4. *La Oposición*, por Adolfo Christlieb Ibarrola.
5. *Crónicas de la No-Reelección*, por Adolfo Christlieb Ibarrola.
6. *Cuestiones Políticas y Sociales*, por González L. Morfín, Preciado Hernández, Gómez Morin y González Hinojosa.

EN PREPARACIÓN:

Campaña Presidencial de Luis H. Alvarez, *Campaña Presidencial* de José González Torres, *Conferencias inéditas* de Efraín González Luna y *Estudios diversos* a cargo de la Comisión Femenina Nacional, de los Comités Regionales de Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Guanajuato y Oaxaca, y de Manuel Gómez Morin, Rafael Preciado Hernández, Manuel Ulloa Ortiz, Adolfo Christlieb Ibarrola, David Alarcón Zaragoza, Juan Landerreche Obregón, Luis Calderón Vega y otros.

Permitida la reproducción siempre y cuando sea fiel y se cite la fuente.

PROLOGO

SE HA DICHO que el Estado perfecto es aquel en el que la menor injusticia cometida en perjuicio del más humilde de los ciudadanos, provoca una reacción en todo el cuerpo político. Para alcanzar tal grado de sensibilidad política, es necesario que haya en todos los componentes de la sociedad una comunión de principios y convicciones sobre la dignidad del hombre, sobre la regulación de la vida social y sobre las limitaciones del poder que la rige.

Por eso, las transformaciones sociales de signo positivo encaminadas a la consecución del Estado perfecto, se fundan y motivan siempre en ideas que, concebidas por un hombre, aceptadas y difundidas por un grupo, paulatinamente van incorporándose al patrimonio cultural de la sociedad y se convierten en principios motores y rectores de la actividad social. Sin ideas, sin principios, no puede haber vida social ordenada.

Este proceso natural se está operando en México gracias a ACCIÓN NACIONAL. Hace veinticinco años, cuando la autoridad gobernaba caprichosamente, D. Manuel Gómez Morin, seguido por otros muchos, seleccionaron del patrimonio intelectual de la humanidad un conjunto de principios capaces de devolver a México la estabilidad política y de orientar al Estado hacia la perfección; formaron la organización —ACCIÓN NACIONAL— para difundirlos y aplicarlos,

y los difundieron incansablemente. A veinticinco años de distancia, aquellos principios y aquella organización, por la adhesión que cada día en mayor número y grado van recibiendo, son ya una institución de extensión nacional, permanente y estable, que ha creado en sus miembros convicciones firmes y la decisión de no cejar hasta verlas realizadas en la vida social.

Tres principios inspiran la doctrina con la que ACCIÓN NACIONAL quiere llegar al Estado perfecto:

1) La eminente dignidad de la persona humana, por la cual, independientemente de sus perfecciones accidentales —como la virtud, la cultura, la riqueza—, cada hombre debe ser respetado y considerado como destinatario de la actividad del Gobierno y no como escalón para la supuesta grandeza del Estado;

2) La vida social, consecuencia de la sociabilidad humana, es medio para el perfeccionamiento del hombre y no instrumento para la explotación del hombre por el hombre, ni del hombre por el Gobierno;

3) El Gobierno, que ha de ser fuerte y respetado, debe reconocer límites naturales a su autoridad y criterios que orienten su actividad, los cuales son fundamentalmente la dignidad de cada uno de los gobernados y el ordenamiento de la vida social fundado en la Justicia.

México necesita una profunda reforma social y política. La mayoría de los mexicanos no logra, con las estructuras y prácticas actuales, el perfeccionamiento exigido por su dignidad humana y sólo sirve de peldaño para el engrandecimiento y enriquecimiento de la clase gobernante. Y una abrumadora

propaganda pretende convencernos de que un mejoramiento —más ficticio que real— en el orden material, sólo puede lograrse a cambio de la sumisión incondicional al Gobierno, dueño único y absoluto del patrimonio nacional.

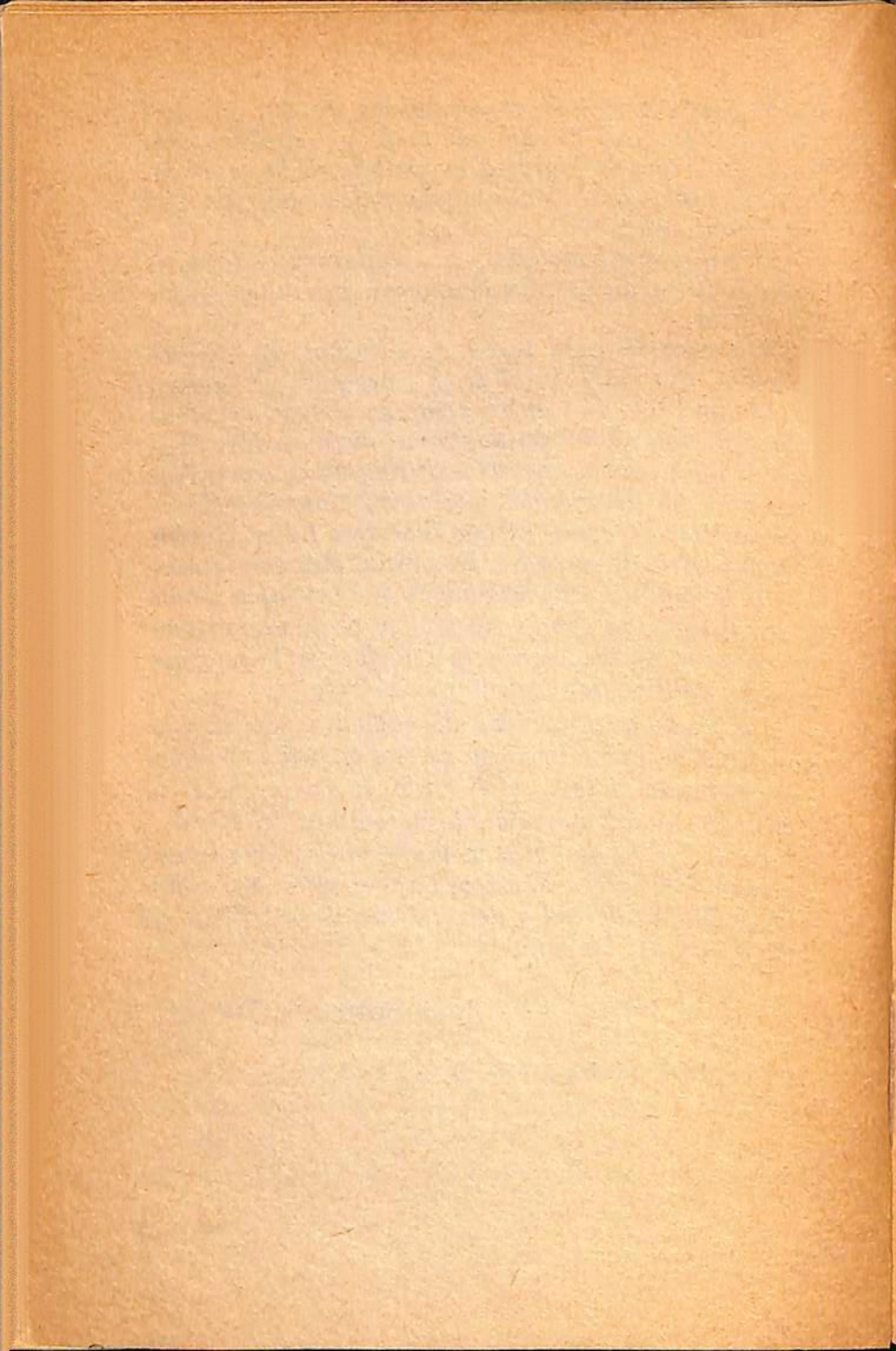
Contra esta afirmación y sus fundamentos teóricos va la doctrina de ACCIÓN NACIONAL y su esfuerzo por difundirla.

Para cumplir esta tarea de difusión, el Comité Regional del PAN en el D. F., organizó en agosto pasado un Ciclo de Conferencias, en el cual, personas representativas del Partido, como su fundador, Manuel Gómez Morin, maestros distinguidos, como Rafael Preciado Hernández y Manuel González Hinojosa, y jóvenes, como Efraín González Luna Morfín —que recibió de su padre, D. Efraín, más que la sangre y el nombre, el pensamiento y el ejemplo de su vida—, trataron con la claridad y profundidad que les caracteriza, los temas relacionados con la reforma social y política, tan urgentes en México.

Y a fin de que las ideas allí expuestas tengan mayor difusión, hoy se recogen en este pequeño volumen —respetando el texto y el estilo de conferencias—, destinado no únicamente a los miembros del Partido, sino a todos los que buscan por algún camino la restauración social en México, bajo el signo de la dignidad, de la libertad y del espíritu, sin sacrificio del progreso y del bienestar.

JOSÉ GONZÁLEZ TORRES

México, D. F., diciembre de 1965.



I

CUESTION SOCIAL Y REFORMA SOCIAL

por EFRAÍN GONZÁLEZ L. MORFÍN

LA CUESTIÓN SOCIAL y la reforma social plantean una serie de problemas amplios y complejos. Dentro de un límite razonable de tiempo, procuraré exponer los aspectos principales que han quedado plasmados en la Declaración sobre Principios de la última Convención Nacional de Acción Nacional.

La cuestión social, como lo indica el origen mismo de la palabra, es una pregunta acerca de la sociedad. Piensa en la cuestión social quien pregunta cuál es la naturaleza de la convivencia social, para qué vivimos en sociedad, cuáles son los medios para realizar un orden social a la medida de los seres humanos, cuáles son y cómo se resuelven los problemas de las sociedades humanas, grandes o pequeñas, nacionales o internacionales. Con este cuestionario tan amplio, la cuestión social necesariamente abarca multitud de aspectos de la vida humana. Es pregunta acerca de la naturaleza, los fines, los medios y los problemas de la vida del hombre en sociedad. Iremos viendo poco a poco cómo debemos respetar la complejidad de la cuestión social; cómo es un error muy grave mutilar el conjunto de problemas sociales, escoger sólo el que nos interesa o el que nos cueste menos tra-

bajo resolver, y decir que los demás problemas sociales no existen. Para cuántos mexicanos existen todos los problemas sociales que ustedes quieran, menos el político. Para cuántas gentes vale la pena tratar de resolver problemas en la sociedad familiar o empresarial, pero está vedado plantear o tratar de resolver los problemas políticos, que son los que más pueden comprometer y son los que condicionan la solución de todos los demás.

Este cuestionario amplísimo o cuestión social no es un problema de los tiempos modernos. Ha existido desde que comenzó a existir la primera sociedad humana. Es un problema constante, cuyo planteamiento renace con cada grupo social de hombres que exista en este mundo. Es un problema con características históricas propias de cada sociedad, de cada tiempo y de cada lugar. Y por eso en materia social se deben combinar dos tipos de conocimientos: en primer lugar, los principios universales, válidos en todo tiempo y en todo lugar, las grandes normas de orden social, que se basan en la naturaleza y en el destino humano, en la índole de la sociedad, en las leyes del orden moral, económico, político. Y, en segundo lugar, el conocimiento de las situaciones concretas, históricas, irrepetibles. Del principio basado en la esencia del hombre y de la sociedad, en el destino del ser humano, en la moral social, pasar luego al conocimiento de la realidad concreta para aplicar en ella el principio, como lo acaba de hacer el Partido en la Declaración de la última Convención Nacional.

Si hemos de respetar la realidad y aceptar, como norma de nuestro pensamiento, la verdad, tenemos que reconocer la existencia de muchos aspectos en la cuestión social. Hay en ella aspectos personales e

institucionales. Por tanto, no tienen razón los que quieren cambios sociales, únicamente a base de cambios internos personales. Se necesitan los cambios personales, la reforma interior del pensamiento y de la conducta; pero también en la sociedad humana es indispensable la reforma de instituciones, la adaptación constante de las mismas a las necesidades históricas concretas. Se necesita reforma de personas y reforma de instituciones. Hay los dos aspectos en el problema social, si lo examinamos y lo aceptamos como es en realidad. Imaginen ustedes, por ejemplo, si el problema de la justa remuneración del trabajo se puede resolver confiando únicamente en la buena voluntad o en la discreción de los particulares que intervienen en la relación de trabajo. Por razones de bien común, para que la justicia sea realidad verdadera en nuestra patria, tiene que hacerse la institucionalización de la justicia en las relaciones de trabajo.

En la cuestión social hay aspectos económicos, políticos y estrictamente sociales. Contra la manera de pensar de quienes no aceptan la urgencia ni la importancia del deber político, hay que señalar constantemente la presencia de factores políticos en la cuestión social; reconocer que, mientras no se llegue a la solución de los problemas políticos, todos los demás problemas nacionales quedan en una etapa provisional o transitoria. No se trata, desde luego, de desconocer aspectos del problema social que no nos gusten, sino de aceptarlos todos, de jerarquizarlos de acuerdo con el valor que tienen en la realidad; de reconocer que hay problemas intelectuales y morales; que el orden y el desorden social no son fenómenos naturales, como puede ser un rayo o una tempestad, sino situaciones humanas que salen de

dentro del mundo interior de los seres humanos. De dentro de cada uno de nosotros, de dentro de los miembros que forman una sociedad, como gotas que se van sumando para constituir un caudal de agua, sale la exigencia de respeto a los derechos políticos, la exigencia de justicia social, la honradez en la actividad económica pública o privada, o, por el contrario, el fraude, el retraso, la falta de moral profesional, el subdesarrollo intelectual y moral. ¿Quién puede negar la importancia de los aspectos intelectuales y morales en los problemas sociales? Y con esto vemos que la realidad es mucho más compleja de lo que podría sugerir el nombre sencillo de cuestión social. Y la primera actitud razonable es aceptar la complejidad.

Esto también explica por qué todavía en la actualidad se aceptan nociones fragmentarias de cuestión social. Todavía se acepta con más o menos amplitud que la cuestión social es el problema obrero-patronal, y se entiende por problema obrero-patronal el de las relaciones entre los obreros industriales, normalmente desprovistos de toda propiedad de medios de producción, y los dueños de los medios de producción. Claro está que éste es uno de los problemas de la cuestión social; pero actualmente hay que superar la noción restringida de cuestión social como problema obrero-patronal, incluso para poder resolver este problema. Para otros, cuestión social es el problema del aumento cuantitativo de bienes y servicios. Es una posición prácticamente simplista. El ser humano necesita bienes y servicios de orden económico para la satisfacción de sus necesidades. Y la economía no sólo es actividad humana en la que está presente el espíritu, sino que debe satisfacer necesidades materiales como pedestal de la conducta

humana. Pero fijar demasiado la atención en el incremento cuantitativo de las cosas producidas en una sociedad, y olvidar a los hombres que las producen, es descuidar al protagonista del orden social y de la actividad económica. Cuántas experiencias, sobre todo en los tiempos modernos y actuales, nos están diciendo que sí es posible lograr el aumento cuantitativo de bienes y de servicios en una sociedad, a expensas de la dignidad, de la libertad, de la vida de los seres humanos; cómo sí es posible lograr curvas estadísticas ascendentes a base de trabajo forzado; cómo se le puede imponer a un pueblo o a muchos pueblos un bajo nivel de vida, un ahorro forzoso, para aumentar la capacidad de inversión bélica de un gobierno totalitario; cómo, en último término, es posible negar que el hombre es sujeto de la economía y convertirlo en simple objeto manejable a discreción por planificadores absolutistas. Por tanto, reducir la cuestión social a un problema de mero aumento cuantitativo de bienes o de servicios no sólo no es resolverla sino que es agravarla.

Tampoco el problema de la justa distribución de la riqueza agota todo el contenido de la cuestión social; es uno de los aspectos. Y cuántas veces, por demagogia simplista, por intereses inconfesables, en la propaganda o en los comunicados para el público, se oculta uno de los aspectos básicos del proceso económico, y se habla sólo de distribución de lo producido; pero no de la necesidad de aumentar la productividad y la producción. En plan objetivo, sin demagogia, sin simplismos, no se puede reducir la cuestión social a mera distribución de la riqueza, aunque éste sí es uno de los aspectos capitales del problema.

Hay otros dos intentos de reducción de la cuestión

social. Los dos tienen cierta acogida en México. Primero, pensar que la esencia de la cuestión social en los tiempos modernos, es el anticomunismo, y, en segundo lugar, proponer como fórmula mágica de solución de los problemas sociales en nuestra patria y en otras partes, la estabilidad política. Es cierto que en torno del comunismo se plantean problemas que van desde la existencia de un espíritu libre, consciente, inmortal en el hombre, hasta la organización de un sistema económico; pero es un error definir la propia postura por un "anti", cuando lo que debe hacerse acertadamente es afirmar valores positivos, actitudes constructivas de ser y de actuar, de las que se sigue necesariamente a quién o a qué se opone uno, y no comenzar por decir lo que uno no es, y tal vez quedarse en esa etapa. No es cuestión social el mero anticomunismo. Tiene un contenido mucho más rico el problema de la sociedad en que vivimos. La estabilidad política, como fórmula mágica para resolver los problemas de una sociedad, no sólo simplifica la cuestión social, sino que se equivoca terriblemente en el problema mismo al que se refiere. Estabilidad política, como fruto del dinamismo consciente de los ciudadanos, que integran, eligen y vigilan a su autoridad, es una cosa buena, necesaria; estabilidad política como sinónimo de mecanización, de pérdida de personalidad humana, de descenso al nivel de las cosas inertes, es expresión de debilidad y de deserción en la sociedad.

Estos cuantos ejemplos tal vez nos puedan bastar para entender el peligro que existe en la simplificación del problema o cuestión social. Hay que aceptar la realidad como es, sin reducirla a un solo aspecto incompleto o parcial. Podríamos señalar un caso concreto que pone de manifiesto la amplitud que la

cuestión social tiene actualmente. Piensen ustedes, por ejemplo, en los aspectos económicos de la convivencia actual. Ya no podemos decir, como antes indiqué, que el único problema de orden económico-social que existe es el de las relaciones entre los trabajadores industriales y los dueños de los medios de producción. También son sujetos de la cuestión social —muchas veces en condiciones iguales o inferiores a las de los obreros— los empleados, los burócratas, los campesinos. Y, sin embargo, para cuántos se perdió de vista el problema del campesino, del burócrata o del empleado, el problema de los servidores domésticos, por una insistencia unilateral en el aspecto industrial. Debemos entonces decir que la cuestión social, como se sugiere en una de las últimas grandes encíclicas sociales, se refiere a las relaciones entre trabajadores dependientes y sus patronos. No sólo existe este aspecto socioeconómico; también debemos fijarnos en las relaciones entre diversos sectores de la producción: agricultura, industria y servicios. Entre los diversos sectores pueden existir, y de hecho existen, desequilibrios. En algunas partes, por ejemplo, en la Unión Soviética, en el decenio de 1920, claramente se llegó a hablar en el ala trotskista de la necesidad de utilizar al campesinado ruso como colonia interna de explotación para financiar la industrialización. Es posible mantener o exacerbar los desequilibrios entre los diversos sectores de producción, y crear con esto una gravísima cuestión social. Además, en esta cuestión deben incluirse las relaciones entre las diversas zonas geográficas de un mismo país. Hay países en los que la prosperidad tiene una localización geográfica reducida y muy clara, y desde esas zonas pequeñas de prosperidad va descendiendo la escala, y pasa por la

pobreza y llega hasta la miseria inhumana, aquí y en otras partes del mundo. Y no sólo las relaciones entre diversas regiones de un mismo país, sino el enorme problema de los tiempos actuales: la relación entre naciones con desarrollo económico y social y naciones subdesarrolladas o en proceso de desarrollo. Cómo esta idea del aspecto socio-económico de la cuestión social nos obliga a superar los moldes estrechos en que se quiere encajonarla y contemplar el desafío completo de la realidad en que vivimos.

La pregunta acerca de la naturaleza, los fines, los medios y los problemas de la convivencia humana, es la cuestión social, cuestión permanente de todos los tiempos y, simultáneamente, con características propias en cada tiempo y en cada lugar; cuestión que no se puede ni plantear siquiera, si no tenemos puntos de referencia perfectamente determinados. Toda respuesta a la cuestión social, es decir, toda reforma social, debe basarse en determinada idea del hombre y del orden social. Lo que para un régimen totalitario representa el orden social, debe considerarse como desorden básico en las sociedades libres; y a la inversa. Imaginen, por ejemplo, una manifestación espontánea de trabajadores en las calles, en protesta pública contra actos del gobierno de Berlín Oriental, como en 1953. Si se cierran los cauces legales para tramitar y resolver las quejas del pueblo, si no queda más que el muro totalitario frente a la indignación de las gentes, la presencia de los obreros en las calles es un gravísimo aspecto de la cuestión social. En cambio, si en una sociedad libre se realizan los mismos hechos, pueden mantenerse dentro de un cauce legal que no represente un problema extremo. Las elecciones libres, qué gravísimo problema social representan para los regímenes de planilla única o donde no

hay vigencia real de la democracia. La libertad de buscar la verdad y de expresarla de acuerdo con las propias convicciones, es un grave problema social cuando se trata de imponer a los hombres una dirección unitaria en la manera de pensar, de hablar y de escribir. Es necesario definir con toda claridad en qué idea de ser humano y de sociedad se basa nuestra noción de cuestión social.

En el Partido constantemente se insiste en los fundamentos doctrinales de las plataformas y programas políticos. Podríamos, en una síntesis muy rápida, decir que la idea de cuestión social y de su respuesta, la reforma social, se basa en unos cuantos principios fundamentales. En primer lugar, el principio de la personalidad humana. Todo ser humano, sin discriminación, es persona, sujeto consciente y libre de derechos y de obligaciones, dueño de un destino propio intransferible, que nadie puede vivir en lugar suyo; tiene un fin supraterráneo, y, por lo tanto, superior a cualquier sociedad terrestre, y no se puede admitir la tesis totalitaria de que nada puede haber fuera del Estado, sobre el Estado, contra el Estado.

Esta persona humana es naturalmente social, esto es, estamos hechos de tal manera que necesitamos vivir en sociedad y estamos obligados en conciencia a vivir ordenadamente en sociedad, y a gestionar el orden social. Si existe la obligación de conseguir el fin, la sociedad es un medio necesario para conseguir el fin, el destino humano. Existe, por tanto, la moral social. No está hecha la vida de individuos desvinculados de toda obligación social, sino de seres humanos con vínculos sociales, con obligación de cooperar al bien común de la sociedad en que viven, no sólo para elevar niveles materiales de vida, sino para realizar los valores intelectuales y morales que

dan contenido y fuerza a la vida humana. La sociedad, como unión estable de personas humanas para realizar entre todos un fin o bien común bajo una autoridad, es medio necesario para la plenitud del destino humano. Pero en esa sociedad el elemento fundamental es la cooperación de los asociados para realizar entre todos un fin o bien común. La convergencia de pensamientos, de voluntades, de conductas para lograr el fin o bien común, es el dato esencial de la sociedad; es la meta de Acción Nacional: lograr la convergencia de los mexicanos en un conjunto de principios y de actividades que permitan la realización del bien común, por encima de todo espíritu de facción, de intolerancia.

Nadie se asocia para quedar destruido. La sociedad tiene que ser un medio de complementación de los asociados y, por eso, dentro de la doctrina del Partido, para entender la cuestión social y la reforma social, se afirma también el principio de subsidiaridad, es decir, expresado en una forma negativa, que no haga la sociedad más elevada o más compleja lo que puede y quiere y debe hacer la sociedad menor y más sencilla; que no haga esta sociedad sencilla lo que puede y debe y quiere hacer la persona misma. Traduzcan ustedes esto al plano político, y podemos decir: que no haga la federación lo que pueden y deben hacer las entidades federativas, ni éstas lo que pueden y deben hacer los municipios. Y lo mismo se debe aplicar al orden económico, para salvaguardar la legítima iniciativa de los particulares dentro del marco del bien común.

La sociedad, unión estable de personas humanas para realizar entre todos el fin o bien común, necesariamente exige una autoridad, y la única razón de ser de esta autoridad es el servicio del bien común,

que es el conjunto de condiciones que permiten y favorecen el desarrollo de las personas humanas. El criterio básico, dentro de la posición doctrinal del Partido, para entender el problema social, nos lo dan estos principios fundamentales: el respeto a la dignidad, a los derechos de la persona humana; el bien común, razón de ser de la autoridad; la subsidiaridad; la cooperación social, como alma de la sociedad viva. Con estos principios podemos examinar la situación real de la sociedad en que vivimos y preguntarnos si existe el problema, dónde existe, cuáles son las maneras más adecuadas para resolverlo.

En medio de un sinnúmero de posibles casos concretos, escojamos el problema de las sociedades ocupacionales intermedias: sindicatos, uniones empresariales, cámaras. Estas sociedades, por su propia naturaleza, tienen un fin propio que cumplir. Son agrupaciones constituidas de acuerdo con la actividad de sus miembros; tienen, por tanto, competencia propia y deben disfrutar de una legítima autonomía limitada dentro del bien común. Pero, frente a ellas, existe la tendencia constante de convertirlas en instrumento de poder político; de pervertir la naturaleza del sindicato, de la agrupación empresarial, de la asociación profesional, y utilizarlas, en frase de un acérrimo enemigo de los regímenes totalitarios, como prolongación de los brazos del gobierno para el control de la sociedad. Dentro de la tendencia falsamente corporativista, propia del facismo de Mussolini, de las cámaras de trabajo o de industria organizadas por Hitler y de otras tendencias semejantes, el sindicato y la agrupación profesional forman parte de la administración del gobierno. No es, pues, una asociación intermedia; no es un grupo en el que se integra el individuo; no es un amortigua-

dor de tensiones sociales. La posición del Partido a este respecto es bien clara. Uno de los aspectos graves de la cuestión social en México es precisamente la ineficacia de las asociaciones intermedias; por ejemplo, la desfiguración del sindicato, que no es, muchas veces, agrupación de trabajadores para el estudio, la promoción y defensa de los intereses de los trabajadores, sino instrumento para el reclutamiento y el control político, masa de maniobra en manos del poder político, disponibilidad de acarreo o de voto en las elecciones. Con esto, por una parte, se agrava el problema político de México, y, por otra, no se plantean en serio, en forma básica, los problemas de los trabajadores asociados en el sindicato, y se crea el intermediario sindical, el líder, que no se atreve a proponer para el obrero la ruptura de la condición proletaria, que mantiene al trabajador indefinidamente como proletario, con mejoras hábilmente dosificadas en salarios o en prestaciones, pero al fin y al cabo, proletario; mentalidad sindical que, aunque presume de progresista y valiente, no se atreve a decirle al trabajador que la solución verdadera es dejar de ser proletario e irse convirtiendo en propietario, y no, cambiar el patrón particular fulano de tal por el patrón gobierno.

Son aspectos graves de la cuestión social en México, que ponen de manifiesto lo que ya sugerí al principio: la ramificación indefinida de este tipo de problemas. No sólo aspecto sindical; hay aspectos políticos, aspectos económicos, culturales; existe el problema de las asociaciones intermedias, no sólo de trabajadores, sino también de patronos o empresarios, que deberían y podrían tener, si se decidieran, un papel importante en la realización de la justicia social en México, con tal que aceptaran su autonomía frente

a las influencias ilegítimas del poder político. Se puede considerar un problema que hasta ahora sólo se ha planteado parcialmente: el problema de la co-gestión en las empresas. Sólo se ha planteado en el plano intraempresarial; pero hay otro aspecto de urgencia inmediata en México: la co-gestión pública, en el sentido de que las sociedades intermedias aporten datos, diagnósticos de la situación económica y social de México, propongan planes de solución, se interesen por conocer los problemas, la manera de resolverlos, y participen eficazmente en la solución de los mismos.

Es una ilusión creer que la reforma social se puede realizar sólo en el ambiente limitado de cada empresa. Es cuestión de derecho público; en ella deben colaborar todos los interesados: trabajadores, empresarios, consumidores, para que de allí, de esa convergencia dinámica, salga una solución para el bien común de nuestra patria. Esto supone, dentro de la cuestión social, que se vivifica la sociedad intermedia, que cumple sus funciones y deja de ser instrumento político.

A la cuestión o pregunta social debe dársele una respuesta, y la respuesta es la reforma social. Como lo indica el mismo término, una reforma social presupone una serie de requisitos indispensables de sentido común. En primer lugar, si queremos reformar la sociedad, debemos reconocer que no nos gusta la forma actual de la sociedad, en sus diversos aspectos. El primer paso personal y social es la insatisfacción, una insatisfacción por el estado concreto de la sociedad en que se vive. En segundo lugar, un diagnóstico de los males, de las situaciones que no nos gustan. En tercer lugar, un proyecto, una nueva forma de sociedad, y, por último, fuerzas, medios para po-

der realizar este proyecto. Estas condiciones formales de reforma social nos podrían llevar al análisis de una serie de aspectos esenciales en el problema. Piénsese, por ejemplo, en lo peligroso que es considerar los problemas sociales como única fuente de insatisfacción humana, y creer que el hombre está insatisfecho sólo porque hay problemas sociales, cuando en realidad hay insatisfacciones más hondas, que se basan, por ejemplo, en la calidad de creaturas, en la calidad de caminantes, en la calidad de mortales y de pecadores, que es la nuestra. No acepta el Partido, como lo pueden ustedes ver en la Declaración sobre Principios, en los mismos Principios de Doctrina, en las Declaraciones sobre Política y Religión, el carácter falsamente religioso de la actividad política, la religión secular, sino que, defendiendo los motivos de la conducta política, traza claramente las fronteras entre los dos campos. Es necesario, al hablar de reforma social, reconocer que ningún partido, ningún gobierno, ninguna institución exclusivamente terrestre, puede ser fuente suficiente de luz y de energía moral para transformar radicalmente, por dentro, a los seres humanos. Para esto, el partido político debe reconocer sus propios límites, caer en la cuenta de que la cuestión social y la reforma social nos llevan a lo más hondo de la vida y del problema humano, que es la respuesta a la Redención. En este sentido, no hay institución natural y terrestre que por sí sola redima desde dentro. Debe el partido, la organización política, la organización económica, reconocer sus propios límites, y, por eso, ofrecer, dentro de un ambiente de libertad de conciencia y de respeto al derecho, la posibilidad de ejercicio de la vida espiritual, de la vida religiosa, de la reforma moral.

Con estos principios generales, propone Acción Nacional una noción de reforma social con características propias. En esta reforma social, los derechos, el bienestar de las generaciones presentes, no debe sacrificarse a un porvenir totalitario; una vida mejor para los hijos no debe basarse en la renuncia a los derechos por parte de los padres; la suficiencia material o económica no se debe adquirir con la renuncia de las libertades espirituales.

Dentro de esta idea de reforma social, que reconoce la existencia de diversas sociedades y grupos en nuestra patria, diversas posibilidades de acción, diversas maneras de pensar, Acción Nacional propone a la buena voluntad de los mexicanos un camino de esfuerzo constante para la reforma social, un camino para acercarnos, cada día más, a una patria ordenada y generosa.

II

LA DEMOCRACIA Y SUS FALSIFICACIONES

por RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

PORQUE LOS SERES HUMANOS nacen indigentes, física y espiritualmente, su instinto sociable los empuja a procurar la mutua ayuda organizada que constituye la finalidad propia de toda sociedad política; y porque en la sociedad civil —llámesele ciudad, reino, república o Estado— la buena marcha de los intereses generales depende principalmente de la capacidad y honradez de los gobernantes, ha sido preocupación constante de los pueblos descubrir y realizar formas de organización política que les garanticen tener buenos gobiernos.

Así, la humanidad ha ensayado, experimentado y sufrido una gran variedad de regímenes políticos, y al través de esas experiencias, muchas veces dolorosísimas y trágicas, ha logrado alcanzar esta verdad fundamental: que aun cuando el anhelo primordial de los pueblos es el de ser bien gobernados, y no precisamente el de participar en la vida pública con miras a vigilar, orientar y contener las actividades de sus gobernantes, como éstos detentan un gran poder que frecuentemente no utilizan para servir sino para oprimir y explotar a sus pueblos, sólo es posible normalmente realizar el anhelo de ser bien

governados, a base de que la ciudadanía intervenga en forma permanente y organizada, en la designación de las autoridades políticas superiores, en la elaboración de las directrices a las cuales deben someter su actuación, y en la sanción de esas directrices y de la actuación gubernamental.

Sobre este cimiento granítico, sobre la experiencia de esta verdad incontrovertible, el genio de los grandes políticos ha venido edificando lentamente, trabajosamente, una gran variedad de formas de organización del poder público, hasta llegar a esa construcción grandiosa de la democracia a la cual llama Maritain, con innegable acierto, democracia existencial, concreta, porque no es una serie de *slogans* abstractos ni un ideal sublime, sino un modo colectivo de vida real, humano, en marcha, en prueba constante y en constante reajuste. Cuánta razón tenían San Agustín y Santo Tomás al afirmar, unánimes, que el recto y debido ordenamiento de la sociedad y del Estado es la mayor realización cultural del espíritu humano.

Si se examinan atentamente las condiciones que favorecen la implantación y funcionamiento de la democracia existencial, se tendrá que reconocer que ella supone un acuerdo fundamental entre inteligencias y voluntades sobre las bases de la vida en común.

Entre esas bases figura, en primer término, la recta concepción de la autoridad política, como cosa distinta del poder público. Porque el poder, como apunta el mismo Maritain, es la fuerza con que constreñimos a otros a hacer algo, a observar un determinado comportamiento; en tanto que la autoridad es el derecho de dirigir, de mandar, de ser escuchado

y obedecido. La autoridad requiere del poder, pero un poder sin autoridad es despótico o tiránico.

Porque la autoridad es derecho en los gobernantes y deber de obediencia en los gobernados, sólo puede fundarse en principios éticos, en esos principios que la inteligencia ha descubierto y fincado en la naturaleza racional, libre y sociable del ser humano. Estos principios han sido conocidos históricamente bajo la denominación de doctrina del derecho natural, la cual comprende tanto los criterios éticos de lo social, los principios fundamentales derivados de esos criterios y que se refieren a la naturaleza y fines del derecho y del Estado, como aquellas normas que sirven de base a los derechos naturales, individuales y sociales, del ser humano, como el derecho a la vida, el derecho al reconocimiento de la personalidad, el derecho a la justa retribución del trabajo, el derecho a la vocación, el derecho a la educación, el derecho a la libertad de conciencia, el derecho a fundar y sostener una familia, el derecho a hacer prevalecer por medios razonables, en la vida pública, la propia y personal opinión en orden al bien de la comunidad, y otros más que no es necesario enunciar.

Fácilmente se comprende que sólo admitiendo estos criterios y principios éticos, puede fundarse filosóficamente un auténtico deber de obediencia, que no es el mero sometimiento resignado de una voluntad a un mandato cualquiera respaldado por la fuerza, sino la exigencia racional que deriva de un reconocimiento convencido que hacemos en el fuero de nuestra conciencia de la justeza de un acto u omisión que se nos ordena por ser adecuado o conducente al bien común; y se comprende también que estos criterios y principios, al mismo tiempo que justifican las decisiones de quienes ejercen la autoridad

política, constituyen una limitación al poder de los gobernantes.

Para comprender la importancia de esta doctrina, conviene recordar con Messner que al hablar de las grandes realizaciones del mundo occidental en favor del desarrollo cultural de la humanidad, durante mucho tiempo se pensó sobre todo en los tesoros que encierran sus museos y bibliotecas; luego se pensó en los avances de las ciencias naturales; sin embargo, un logro todavía mayor, según este recio pensador, es la doctrina del derecho natural, característica de la evolución espiritual europea, ya que ningún otro continente ha desarrollado una ciencia del derecho natural, ni contribuido en la misma proporción al desarrollo de la conciencia jurídico-moral del ser humano, hasta el punto de llegar a descubrir los principios de los derechos del hombre, de los derechos sociales y del derecho de gentes. Por eso, a quienes afirman que Occidente ha perdido su posición en el mundo porque ya no tiene nada que hacer ni ofrecer, el mismo Messner responde con enérgica convicción: de hecho, todavía tiene que realizar la mayor de sus tareas, la más importante, consistente en hacer que la doctrina del derecho natural no se reduzca a mera declaración de principios, sino que se realice y fructifique en beneficio de toda la humanidad.

De acuerdo con esta doctrina, el problema relativo a la forma de organizar el poder público en el Estado para que esté siempre subordinado a la autoridad política, se resuelve en la distribución de ciertas funciones de la autoridad conforme al criterio ético de la justicia distributiva, pues no hay más que dos posibilidades: o las funciones de la autoridad política relativas a la designación de los gobernantes

y al control de su actuación en el ejercicio del poder público se hacen indiscriminadamente entre todos los miembros del cuerpo ciudadano, o bien se reservan esas funciones fundamentales en favor de un grupo o de una élite. Y es evidente que la solución racional es la que plantea la primera hipótesis, ya que la autoridad política y el poder público que debe estar siempre subordinado a ella constituyen un bien de la comunidad, y no de algunas personas o de un grupo.

Otra de las bases de la vida en común, que constituye un presupuesto de la democracia existencial, es la recta concepción de la libertad. Pues el individualismo defendió una libertad sin límites, la libertad "de", como expresa Messner, es decir, libertad de todas las barreras, excepto las del interés propio; por el contrario, en la naturaleza del ser humano sólo se puede fundar una libertad "para", es decir, la libertad para realizar los fines que son conformes a los derechos naturales, igualmente cimentados, según se explicó antes, en la naturaleza racional y social del hombre.

Y otra base de la vida en común sobre la cual se requiere el acuerdo fundamental entre inteligencias y voluntades, es la que entiende la validez y eficacia del voto mayoritario como medio práctico para resolver cuestiones prácticas, mas no cuestiones de principios. Esto en oposición a la concepción democrática de Rousseau, para quien la ley es expresión de la voluntad general que en fin de cuentas se reduce a la voluntad de la mayoría. Es que para este pensador, como lo hace notar Maritain, el sentido democrático se origina del deseo de sólo obedecer "a uno mismo"; siendo que en realidad el sentido

democrático se origina del deseo de obedecer a sólo lo que es justo y por serlo.

Esto significa que en la democracia verdadera, no sólo la voluntad de los gobernantes está limitada por, y sometida a los principios éticos que comprende la doctrina del derecho natural, sino que también la voluntad de los gobernados sólo es libre y tiene poder de decisión en sentido obligatorio, cuando se somete y subordina a los límites del derecho natural.

Ni por voluntad de los gobernantes, ni por voluntad mayoritaria de los gobernados, cabe reglamentar la libertad de conciencia, la libertad religiosa, autorizando una propaganda agresiva en contra de las creencias religiosas que afirman la existencia de Dios como último fundamento de los deberes morales y jurídicos.

Ni por voluntad de los gobernantes, ni por voluntad mayoritaria de los gobernados, cabe imponer la discriminación racial, o privar a los padres del derecho de determinar el tipo de educación que debe darse a sus hijos en escuelas públicas o privadas.

Y tampoco por voluntad de los gobernantes o por voluntad mayoritaria de los gobernados, puede suprimirse la propiedad de todos los bienes destinados a la producción, así se invoque como pretexto el combatir la explotación del hombre por el hombre. Pues estas medidas son contrarias a los principios del derecho natural, y por lo mismo no pueden justificarse.

Esta es una de las cosas monstruosas que ocurren en los regímenes totalitarios, en los que las concepciones de los gobernantes pretenden ser impuestas por decreto a los gobernados. En Rusia la verdad, la belleza y el bien son definidos por el partido; el ateísmo es profesado por el partido, y aunque no ha

logrado imponerse a un pueblo que tradicionalmente ha sido religioso, se hacen esfuerzos increíbles para combatir sus creencias, porque se considera la religión como el opio del pueblo.

Es cierto que en la actualidad resulta necesario que el Estado asuma tareas de promoción y dirección en casi todos los ámbitos de la actividad humana; pero no olvidemos la aguda observación que a este respecto hace Coing: "El Estado es incompetente en todas aquellas tareas que por su naturaleza se sustraigan a la dirección por el poder, las órdenes o la coacción en general. Tales son todos los desarrollos de naturaleza espiritual y moral. La fe religiosa, la formación espiritual, la investigación de la verdad, la creación artística, la acción moral, tienen sus leyes propias; no pueden florecer más que en el ámbito del libre desarrollo, de la acción voluntaria; la coacción las mata. . . El Estado puede tener sin duda, en esos ámbitos, el papel de un promotor auxiliar, pero nunca el de un director con facultades para impartir órdenes."

A la luz de estas explicaciones sobre los principios en que descansa la democracia auténtica, se comprenderá por qué para nosotros no existe la llamada crisis de la democracia; pues lo que algunas personas pretenden significar con esta expresión es, en realidad, una crisis social producida por no implantarse y hacer que funcionen prácticamente regímenes políticos verdaderamente democráticos.

Las causas de deformación o falsificación de la democracia que conviene considerar especialmente en la actualidad, son las siguientes:

a) La preocupación —sincera o fingida— de quienes reconociendo el valor que entraña para el

pueblo un régimen de verdadera democracia, alegan que debe aplazarse su implantación hasta lograr cierta igualdad económica y cultural, sin la cual no es posible la igualdad política;

b) El espíritu burgués de quienes, proclamando su adhesión a principios revolucionarios, presienten que la instauración de la auténtica democracia operaría una transformación de la vida social que podría afectar sus posiciones e intereses, y tienen miedo de correr ese riesgo;

c) La tendencia igualmente conservadora —en sentido peyorativo— de quienes creen poder beneficiarse indefinidamente a base de lo que ellos llaman habilidad, navegando entre dos aguas, no sólo en el plano nacional sino también en el internacional, obteniendo ventajas de los regímenes y procedimientos autocráticos, a la vez que de los regímenes y procedimientos democráticos; todo ello “sin comprometerse”, es decir, permaneciendo en una falsa y cómoda neutralidad; y

d) La tendencia de quienes —estando dentro o fuera del gobierno—, por convicción, por ignorancia o por error, creen que ha llegado la hora de abandonar los esfuerzos orientados a implantar o perfeccionar las organizaciones políticas de signo democrático, y dirigir tales esfuerzos a la imposición de regímenes políticos totalitarios de tipo comunista.

Es a esta diversidad de motivaciones a las que tiene que enfrentarse la democracia existencial. Son esas motivaciones las que en el fondo influyen decisivamente en nuestros gobernantes, para negarse a establecer las condiciones legales y prácticas que garanticen elecciones verdaderas, la formación de una auténtica opinión pública, y la debida partici-

pación de la ciudadanía en el ejercicio de la autoridad política; pues conviene que recordemos a este respecto, con Maritain, que el principio democrático no demanda solamente que los detentadores de la autoridad sean designados por el pueblo, sino que demanda también que gobiernen en comunión con el pueblo, y esto exige que la opinión pública esté constantemente alerta sobre las cuestiones que interesan a la vida de la nación, y que los detentadores de la autoridad guarden con esta opinión pública activa un contacto atento y permanente. Para ello es indispensable, pues, difundir ampliamente los principios y postulados de la auténtica democracia, hasta lograr la formación de una vigorosa conciencia democrática nacional, capaz de dar vida real en la práctica a las instituciones jurídicas de signo democrático que teóricamente proclama nuestra legislación. Sería injustificable que los mexicanos de buena voluntad confiaran en que el gobierno realizará la reforma política que requiere urgentemente nuestro México, si la ciudadanía organizada no lo presiona adecuadamente en ese sentido.

Y más injustificable sería que la ciudadanía consciente confiara en que esta vez el partido oficial sí va a reformarse. Desde que apareció Acción Nacional en el escenario de la vida pública de México, ese grupo político ha venido anunciando periódicamente su propósito de reformarse y hasta de democratizarse; pero esto último no es posible, pues si el PRI se democratizara moriría de muerte natural, al faltarle su membrecía forzada y la colaboración indebida que le proporciona el gobierno para sostenerse.

Ciertamente el gobierno necesita democratizarse; pero tendrá que hacerlo comenzando por suprimir

al PRI, ya que este organismo como dependencia del propio gobierno para simular la vida y las luchas democráticas, no es susceptible de regeneración política; podrá ser útil para asegurar el continuismo en el poder de la llamada familia revolucionaria, pero para instaurar la democracia en nuestra patria es absolutamente inepto.

Pero no nos desviemos, no perdamos de vista que se reforme o no el partido oficial, lo que necesita México es una auténtica reforma política que haga posible la instauración efectiva de la democracia existencial, la comunión real entre gobernantes y gobernados y la implantación de un orden social justo, humano y abundante para bien de todos los mexicanos.

III

APARIENCIA Y REALIDAD DE LA PROSPERIDAD DE MEXICO

por MANUEL GÓMEZ MORIN

EL PROBLEMA INICIAL DE ESTA plática, para mí, ha sido el tema: "apariencia y realidad de la prosperidad de México". Es que en la expresión más clara de un tema de estudio o de exposición, hay siempre una "cuestión de límites" y con ella, una posibilidad de dejar fuera de la exposición o del estudio, aspectos a veces considerados inversamente por el que expone y por sus bondadosos oyentes, como los más interesantes o como los más oscuros y desabridos.

¿A qué se refiere, pues, el tema de esta plática? ¿Qué debemos considerar: el momento, las circunstancias de coyuntura política y económica que México atraviesa en estos meses? ¿O se refiere a la posibilidad más básica de puntualizar ya las potencialidades económicas de nuestro País y de proponer el funcionamiento orgánico de los medios que actualicen esas potencialidades y permitan traducirlas en la abundancia de satisfactores, bienes y servicios, que normalmente se ligan con la idea de la prosperidad?

La primera interpretación del tema de esta plática —referirla exclusivamente al momento actual— abriría posibilidades de exponer y comentar el "aquí no ha pasado nada" de la mayoría de las versiones

oficiales o cuasi-oficiales acerca de la liquidación del pasado sexenio y de la situación económica actual; o motivaría, por el contrario y muy justificadamente, una airada exposición de datos abrumadores de irresponsabilidad y de continuidad lamentable de un sistema político que sigue preso en sus propios métodos fraudulentos de operación y de supervivencia. "Aquí no ha pasado nada", se dice; pero hay que detener durante meses una parte crecida del gasto público, paralizar o debilitar con ello actividades que han alcanzado capital importancia por la creciente intervención del Estado y que es menester reanudar con programas prudentes y justificados; hay que pagar las deudas a corto plazo que fueron alegremente contraídas y quedaron pendientes del pasado sexenio, o buscar su consolidación si el perturbado mercado internacional lo permite ahora, y hay, en suma, que considerar un programa nuevo con las limitaciones tremendas que imponen el sistema político y su tradición de co-responsabilidades y compromisos.

Las posibilidades económicas de la Nación y la inagotable disposición del pueblo mexicano para el bien y la esperanza, seguramente responderán en forma admirable a una Administración, si ésta, apta y limpia, responsable y cuidadosa, es dirigida a aprovechar, conservar y fomentar los recursos humanos y materiales de México; a crear las instituciones y el ambiente que hacen productiva, digna y noble la convivencia, y no a complacer compromisos ideológicos, ahondar viejos problemas artificiales, ni menos aún, a satisfacer narcisismos ostentosos.

Sí; aquí ha pasado mucho en los últimos años y debería estar y esperamos que esté pasando mucho en estos meses. Ha pasado una toma de conciencia de la realidad de los problemas que tradicionalmente

han sido lastre para el crecimiento de México y causa aparentemente inagotable de carencias dolorosísimas para la mayoría de los mexicanos; una toma de conciencia de esos problemas, del pobre y erróneo planteamiento y de las soluciones parciales, equivocadas, palabreras, que para ellos se han venido ofreciendo desde hace 50 años, contra el clamoroso testimonio adverso de los hechos. Ha pasado la comprobación reiterada de errores que no se corrigen, de abusos que se perpetúan, de cegueras voluntarias, de culto constante a la simulación y la mentira; ha pasado una angustiada perseverancia en un sistema político radicalmente opuesto a la democracia, a la democracia del voto respetado y de la elección verídica, de la ciudadanía libre y libremente organizada en genuinos partidos políticos; a la democracia de la representación auténtica y por ello mismo responsable, de los presupuestos aprobados concienzudamente y respetados y no ampliados cuando faltan 10 días para el término del sexenio y se han gastado ya. . . A la democracia, en suma, que genuinamente aspira a ser "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", con la que han soñado y por la que han luchado tantos hombres generosos, seguros de la esencial vocación de todos los seres humanos al bien y a la perfección y de la necesidad y la viabilidad de concebir al poder público y organizar y determinar su ejercicio, como misión de servicio para el cumplimiento de esa vocación personal y colectiva. Una democracia ligeramente distinta de la democracia del gobierno-partido, del partido-gobierno, del gobierno que está dentro del partido, del partido que está encima del gobierno.

Pero de esta situación de coyuntura, es decir, transitoria, y del pasado inmediato que de todas mane-

ras es ya pasado, lo que interesa es destacar que los hechos han venido a demostrar una vez más, como en circunstancias y grados diversos ha ocurrido en tantas ocasiones anteriores, que sí es posible crear las condiciones ambientales e instrumentales y disponer de los recursos materiales y humanos y aun de los estímulos externos conducentes a alcanzar, acelerar y afirmar esa situación que ordinariamente se llama prosperidad. Al mismo tiempo precisa recordar que el mayor obstáculo para lograrla, es la perpetuación ya dicha de este sistema político de simulación e irresponsabilidad y que la sobreposición, en cualquier momento, de una ideología o del compromiso político de continuidad, desvirtúa los modelos técnicos mejores, traiciona los programas más viables y los más cuidadosos esfuerzos de crecimiento, aumenta las dificultades con que ha de tropezar ulteriormente el empeño de bienestar y difiere el mejoramiento efectivo y verídico de la comunidad.

Hemos atravesado recientemente una etapa atípica, una etapa eufórica en la que diversos factores coadyuvaron para proporcionar una abundancia de recursos monetarios, excepcional en muchos años de nuestra historia. Fue fácil tomar esa abundancia como normal, esa facilidad como obra de la gestión oficial o de nuestros merecimientos. Empezamos ahora otra etapa que por el momento se caracteriza por mercados y circunstancias económicas internacionales de restricción y de confusión, por manifestaciones diversas de los viejos problemas no resueltos que pueden tener un planteamiento tanto más explosivo cuanto más se difieran su planteamiento correcto y su solución verdadera. Puede producirse un rudo llamamiento a la realidad.

Parece manifiesta, pues, la necesidad de cambiar

rumbos, metas y estilo, prescindir de la ostentación y el aparato y sustituirlos por el decoro de la información verídica, de las resoluciones cuidadosas y efectivas y de las inauguraciones de lo que esté verdaderamente construido y terminado. Parece manifiesta la urgencia de recuperar el sentido de proporción, olvidar las ilusiones de omnipotencia en la conducta del Estado y volver los ojos y el esfuerzo, con angustia de verdad, a la realidad de nuestros problemas y a la ineficacia de soluciones que han sido mantenidas para dañar, destruir y empobrecer, o a pesar de que esos son sus efectos y consecuencias evidentes.



Procuremos aprovechar, por tanto, la ocasión de esta plática —y contestar así, de paso, sin mayor énfasis crítico, la pregunta implícita en el tema—, más que en considerar el pasado próximo y las condiciones actuales creadas por el cambio económico, unido o consecuente al reciente cambio político, en hacer el examen de las condiciones, caminos y requisitos para que México alcance la prosperidad verdadera, la que es definida como bienestar en la suficiencia, la paz, la justicia y la libertad, y mejor aún, según el viejo e irremplazable concepto, como “tranquila convivencia en el orden”, y tratar de puntualizar cuáles son los factores que evitan el establecimiento de esas condiciones y requisitos o quieren confundirlo con las espectaculares apariencias transitorias de abundancia exhibidas sobre el cúmulo de carencias y frustraciones cada vez mayores y más amargas para el pueblo.

Creo que es ya tópico aceptado por todos los que se interesan en la investigación de nuestra situación eco-

nómica y social, que en la problemática del crecimiento de nuestro país se inscriben básicamente las deficiencias gravísimas en materia de educación, el bajo nivel de industrialización y la situación dramática del campo.

Por supuesto, como en todos los casos de subdesarrollo, hay el dato de que la potencialidad de ahorro es muy pobre todavía y hay, por tanto, una inversión no sólo insuficiente, sino que a menudo implica una desviación del producto nacional a propósitos y programas improductivos o, valga el neologismo, “desproductivos”.

Para completar este cuadro de problemas principales y de principales factores adversos al crecimiento, numerosos economistas angloamericanos o vinculados con algunos de los organismos económicos internacionales, y sus muchos discípulos y seguidores en el México oficial, añaden con la bien conocida y a veces obviamente “cocinada” acumulación de estadísticas y con una reiteración publicitaria sorprendente, el dato del acelerado crecimiento demográfico que en forma particularmente seria se produce en nuestro País.

Para saber si es o no cierta la “prosperidad”, habría que examinar, pues, cuál es el avance real que México ha logrado en relación con los tres problemas capitales y con los dos factores adversos mencionados antes. Esta es una pregunta que debemos hacernos con la mayor frecuencia, tanto cuando la respuesta sea negativa como cuando sea afirmativa. Solamente así, sin perder de vista estos problemas básicos, podremos saber si el esfuerzo nacional está o no bien orientado, si merece apoyo o reclama oposición ardiente y demanda intransigente el cambio.

La amplitud y complejidad de estos temas, por

una parte y, por la otra, la limitación del tiempo disponible para analizarlos, nos obligan a tratarlos en forma esquemática y en sólo algunos de sus aspectos más importantes.



El primer dato que el momento político actual ofrece oficialmente en la consideración del problema del campo, es el de la reclamación bien escandalosa de nuevos repartos de tierra para campesinos que no la han recibido aún. Llega a decirse repetidamente que deben fraccionarse aun las pequeñas propiedades y hasta redistribuirse los ejidos. Parece haber un empeño sistemático en destacar este tópico ante la opinión y darlo como el índice actual más importante para la formación de la política relativa al campo y de toda la política del gobierno.

Por supuesto, parece un hecho que existen todavía verdaderos latifundios, en el sentido económico, o en el social, o en ambos, frecuentemente en manos de personajes conocidos o de caciques locales poderosos o de sus compadres y cómplices. También parece probado que en muchos casos el ejido se ha quedado sin ejidatarios y es aprovechado, de hecho o por contratos reales o supuestos, por una o muy pocas personas que a veces pagan, y a veces no, una renta a los titulares legales del ejido y frecuentemente utilizan a los propios ejidatarios que no han podido emigrar, como peones, privados, además, de toda defensa jurídica. Que esas situaciones irregulares y aun monstruosas, subsistan 50 años después de iniciada la acción agraria, es inaceptable y muestra cuán ineficaz ha sido en muchos aspectos esa acción. Cualquiera que sea el programa a seguir respecto de ella,

obviamente no podrá consentirse que casos así se mantengan o se repitan.

Pero, ¿es cierto que en eso consista todavía, o que esa sea en estos momentos, una manifestación especial del problema agrario? Ciertamente no ha faltado tiempo para hacer antes de ahora —y sería de obvia tramitación ahora— lo necesario para impedir la subsistencia de los latifundios reales. Tampoco ha habido motivo razonable para no acabar antes con los abusos cometidos en el ejido en los términos que antes he mencionado. Algunos de esos abusos, como el adueñamiento del ejido, de hecho, por caciques locales o pistoleros, son mero asunto de policía y de justicia penal que con gran bien para México podría extenderse a los líderes y funcionarios políticos que estén detrás de los despojadores.

Es desmesurado cuanto se dice o se hace a este respecto, cuando se considera la fácil y evidente disponibilidad de los remedios; pero es que, en realidad, se quiere ocultar que el problema, muy grave, está en otra parte. La agitación agraria, la reclamación de actos que no necesitan ser reclamados porque debieran ser —y lo son legal y políticamente— de la competencia y del deber de los mismos que promueven la agitación y las reclamaciones, ha sido siempre parte básica de una táctica de presión para dar al problema del campo un aspecto de lucha y hacer olvidar que ya no se trata de eso, sino del planteamiento racional de los problemas del campo, de la creación de las instituciones que darán solución a esos problemas y permitirán alcanzar las nobles y urgentes metas de la reforma.



Dos objetivos esenciales inmediatos, ha dicho perseguir desde su iniciación la acción agraria en cuanto a la estructura misma del campo: destruir el latifundio y garantizar la conservación y el mejor y más íntegro aprovechamiento de los recursos del campo. Con ellos se lograrían las metas finales de elevar a nivel humano las condiciones de vida de la población rural y de obtener para el País los beneficios múltiples derivados de la mayor producción posible del campo.

Destruir el latifundio económico o social, es decir, hacer accesible la tierra al campesino, dar "a cada campesino su parcela", según la exigencia formulada tan reiteradamente por la retórica revolucionaria: "la tierra es de quien la trabaja".

Tal vez en 1915 pudo tener una aplicación aproximadamente literal el postulado de dotar a cada campesino de una parcela. Quizá el total de la población verdaderamente campesina, andaba entonces cerca de diez millones de personas y, en consecuencia, de dos a tres millones de varones estaban dedicados a los trabajos del campo. Una división rigurosa y sistemática, no ya de la tierra bajo cultivo entonces, sino de la extensión total de tierras arables, que es estimada en algo más de veinticuatro millones de hectáreas, hubiera permitido dotar a cada uno de esos varones adultos con parcelas de aproximadamente diez hectáreas, de productividad y condiciones de labor muy variadas y consiguientemente de muy diverso valor como fuente de trabajo y de vida del campesino. La dotación de tierras de labor pudo completarse y extenderse con tierras de agostadero y con montes. Por supuesto, me refiero simplemente a la posibilidad y no vale la pena especular sobre los resultados que podría haber tenido esa distribución

de la propiedad y de los recursos rurales de entonces, porque no hubo lugar a esa distribución.

Pasaron años después de la iniciación de la reforma agraria, con una aplicación en dimensiones modestas, de las disposiciones legales relativas. Fue de 1925 en adelante, y de un modo muy especial de 1934 al 40, cuando se activó la distribución llevándola a términos que sólo han tenido parecido, aunque menor en dimensión si no en irresponsabilidad e ineptitud, en el sexenio pasado. ¿Cómo se ha hecho la distribución? ¿Qué estructura se ha creado o pretendido crear para dar viabilidad a los fines que con ella se decía perseguir?

Se ha creado lo que se llama la pequeña propiedad, con un estatuto técnicamente injustificado y jurídicamente indefinido, y se ha creado el ejido, que, más aún que en los años iniciales de la acción agraria, ha tenido en estos últimos años una situación confusa, propicia a todos los errores o abusos, permanentemente sometida al interés político y como calculada para destruir los supuestos esenciales en que se pueden apoyar la posibilidad y la fecundidad del trabajo humano del campo. Sobre el ejido como sobre la pequeña propiedad, aunque por caminos diversos, se han dejado siempre la incertidumbre, la inseguridad en la relación del hombre con la tierra y en relación con el trabajo mismo y hasta con la vida, y prácticamente se han cegado las posibilidades de hacer la inversión económica y técnica que se requiere para el aprovechamiento mejor de los recursos del campo.

Eso, desde el punto de vista material, externo. Desde el que es mucho más importante, desde el hombre mismo, el agricultor, el campesino, como que deliberadamente se les ha querido borrar como una

complicación inútil del paisaje rural mexicano: ni propiedad, ni posibilidad de capacitación, ni ayuda técnica cierta y accesible, ni crédito oportuno y suficiente sin precio de mordida o sumisión, ni consideración de los problemas de la familia campesina, ni escuelas, ni —para resumir lo que sería una penosa enumeración de carencias— participación siquiera en el régimen ordinario de protección jurídica extendida hasta a los criminales, pues quedaron excluidas del amparo las reclamaciones procedentes de la no aplicación, de la mala aplicación, o de la violación expresa de las disposiciones agrarias.

Es decir, a 50 años de su iniciación, la reforma agraria no ha sabido, ni podido, ni querido definir y establecer una estructura en el campo y todavía sigue creyendo, o finge creer, en la viabilidad de substituir tal estructura por el mero camino de nuevas distribuciones y de la consiguiente destrucción de los pocos y elementales principios de estructura que han logrado formarse, a pesar de todo, en este medio siglo.

Pero hay más: la población actual de México se acerca a los 40 millones y todavía casi el 50% de ella es población rural; es decir, probablemente 4 o 5 millones de jefes de familia, o visto de otro modo, entre 5 y 7 millones de varones adultos, viven en el campo y necesitan trabajo. En cambio, si ha habido algún aumento en la extensión de tierra arable, ha sido muy corto. Incluyendo la tierra bajo riego (tal vez 4 millones de hectáreas) y sin excluir tierras de temporal pobrísimas, donde se logra una cosecha mínima cada tantos años, no excederá en mucho de 30 millones de hectáreas. Todo ello sin eliminar la pequeña propiedad ni los latifundios todavía existen-

tes. ¿Qué viabilidad tiene, en estas condiciones, la exigencia de dotar a cada campesino de su parcela?

Y si la tuviera y se hiciera el reparto, a menos de anularlo para todos los fines técnicos y económicos mediante la creación de unidades sobre-pobladas, colectivas o de tipo cooperativo, ¿cuáles serían las condiciones de vida y de trabajo a que estaría sujeto el campesino y cuáles las posibilidades de asegurar la conservación y el mejor y más completo aprovechamiento de los recursos del campo?

Es obvio que esa fuerza de trabajo, los 5 a 7 millones de varones adultos, no podrían tener ocupación sistemática y productiva en la labor de esos 30 millones de hectáreas de tierra, en su mayoría porbrísimas y con importantes extensiones que debieran ser excluidas del cultivo. La más sistemática explotación, la hecha con un positivo alarde de organización técnica, con la ayuda de grandes inversiones y créditos abundantes, tampoco rendiría gran fruto social en el supuesto de que todos los campesinos con derecho siguieran en la tierra, pues por grande que fuera la producción agropecuaria así lograda, pesaría sobre la productividad el gravamen mayor de una fuerza de trabajo excedente, quizá en más de 3 millones de varones adultos, para los cuales no tendría ocupación justificada el aprovechamiento mejor, más técnico, más sistemático, más intenso, de la tierra.

Me refiero sólo al excedente de la fuerza de trabajo formada por varones; no a la constituida, con importancia cada día mayor, por las mujeres.

En cuanto a la elevación de la producción rural para bien de la Nación, es un hecho que el minifundio tiene posibilidad ínfima de óptimo aprovechamiento. Todos los adelantos científicos y técnicos que

han permitido incrementar la productividad rural, sólo pueden ser aplicados en escala adecuada, que es muy superior a la que hoy tiene o tendría, en el supuesto de una distribución total que se examina antes, cada una de las parcelas individuales.

Y si en vez del parcelamiento individual se piensa en la organización cooperativa o colectiva, es también indudable que en cada ejido, aplicando en la producción los recursos económicos y los métodos técnicos debidos, por lo menos sobrarían tal vez las dos terceras partes de ejidatarios. Lo acreditan así, sobradamente, las experiencias de todos los países que han tenido la fortuna, primero, de haber podido aprovechar oportunamente los recursos del campo para construir puertos, abrir caminos, hacer presas y canales, construir ferrocarriles, multiplicar escuelas y universidades, acumular ahorros y, después, la posibilidad de crear la organización industrial y suscitar la necesidad de servicios que les han permitido dar ocupación a la fuerza de trabajo excedente del campo y asegurar para todos, niveles cada vez más altos de bienestar.

En esos países, como Francia, como los Estados Unidos, todavía al comienzo del siglo se pensaba que para lograr mayor producción agrícola el camino era abrir nuevas tierras al cultivo y retener o llevar más campesinos al trabajo rural. Del segundo cuarto del siglo en adelante, el movimiento unánime es inverso: va en contra del desmenuzamiento de la propiedad agrícola, va a la reagrupación de parcelas para que la escala permita el uso eficaz de la maquinaria, los fertilizantes, los herbicidas, los insecticidas y demás elementos de la técnica moderna; va a la mejor capacitación del agricultor, a la menor necesidad de mano de obra; va a la liberación y movilización de

la fuerza de trabajo y de la población campesina. Un siete o un doce por ciento de la población, produce en total ahora, en el campo, varias veces más que lo que producía hace 60 años el setenta por ciento de la población en esos países. Y se está lejos todavía de agotar las posibilidades que las ciencias y la técnica ofrecen, para aumentar la producción por hectárea y por hombre en el campo.



Hay, pues, que ubicar hoy el problema secundariamente en el aspecto de la distribución de la tierra, y primaria y principalmente, contra lo que hasta ahora se ha hecho, en los aspectos humano e institucional.

En el humano, consagrando con generoso empeño una buena parte del esfuerzo colectivo a la preparación cultural y a la capacitación técnica del campesino, al mejoramiento de la comunidad campesina, a la creación de los servicios esenciales que le han faltado; a la preparación, inclusive, de la migración a que ineludiblemente una gran parte de la población campesina actual estará sujeta muy pronto, dotándola de oportunidades de aprendizaje, de capacitación técnica, de facilidades de movilización y de adaptación a labores y ambientes nuevos. Hacer, en suma, tenazmente, impetuosamente, amorosamente, para decirlo con la palabra exacta, lo que en tantos años no se ha querido entender ni se ha querido hacer.

No se ha hecho porque eso sí implica trabajo, arduo y largo trabajo, y requiere preparación genuina, y no tiene fácil expresión mensurable en millones de hectáreas repartidas para los Informes del 1o. de septiembre. Porque es muy fácil agitar, repartir, des-

truir, y muy difícil producir, construir, organizar, formar estructuras jurídicas, sociales y económicas justas y eficaces y preparar los hombres capaces de darles vida. Porque distribuir lo que no es del que distribuye, permite hacer merecimientos políticos con los compadres o cómplices ideológicos y saciar resentimientos, sin esfuerzo alguno y sin otro costo que el de la destrucción de valores económicos y sociales, el alejamiento indefinido de la solución de los problemas del campo, la mayor pobreza campesina, el brajerismo y otros males que al demagogo o al mal funcionario no le importan y que, además, se pueden atribuir siempre a los reaccionarios o a los comerciantes, o al mal tiempo.

En lo institucional, precisa definir con seguridad jurídica la tenencia de la tierra y de los demás recursos naturales del campo, determinar el régimen de producción y sus condiciones y seguridades, organizar el crédito oportuno y eficaz, tan libre de usura y de explotación política como prevenido contra el despilfarro y el mal empleo; abrir el acceso material y económico al mercado; programar y acelerar los trabajos y las obras de mejoramiento territorial. Todo el conjunto, no ignorado, de labores de organización, de seguridad jurídica, de estímulo, de financiamiento, de creación de las condiciones, de la estructura nueva, en suma, que ha de hacer posibles la vida y el trabajo en el campo, en la tranquilidad de la suficiencia, del orden y de la libertad.

Y mientras transcurren los plazos necesarios para empezar a recibir los frutos de un esfuerzo así, empeñarse en dar trabajo a los campesinos que no lo tienen. En dársele preferentemente donde están, en las labores más a su alcance mientras van adquiriendo otras capacidades o se van abriendo las posibilida-

des nuevas. En dárselo, inclusive, por cuenta de la colectividad, es decir, como parte del gasto público, siquiera sea al nivel del salario mínimo, para descongestionar el ámbito de los trabajos propiamente agrícolas, para hacer menos gravosa la carga de los campesinos desocupados sobre los que sí trabajan, y para lograr, de paso, muchas ventajas de mejoramiento de las tierras, de construcción de bordos, presas y canales, de cementación de acequias, de acondicionamiento de pendientes suaves, de reposición de pastos, de reforestación y cuidado de los montes, de construcción de la vivienda rural, de apertura de caminos vecinales, de alumbramiento de aguas subterráneas, de conservación o restablecimiento de la fauna, de la lucha contra la erosión, de tantas cosas más que dejarían el cuádruple beneficio de mejorar las condiciones de trabajo y de vida en el campo, de eliminar en buena parte los gravámenes morales y económicos de la desocupación, de preparar para la migración a ocupaciones industriales o de servicios la gran población rural excedente y de hacer que retorne justificadamente la esperanza de una verdadera reforma agraria. Remediar, en suma, el olvido de que, como en todo lo social, no lo material y externo, sino el hombre mismo, es lo primero que hay que tomar en cuenta; el olvido de que no hay tierras ricas ni agricultura próspera sin campesinos capaces de aprovechar esas tierras y hacer esa prosperidad con duro y apto trabajo y con el apoyo de las instituciones adecuadas.

El siguiente paso será, necesariamente, el de hacer frente al bajo nivel de industrialización de México.

El proceso seguido en los países que hoy son desarrollados, pero que hace menos de un siglo todavía no lo eran, fue el del aprovechamiento óptimo de los dones de Dios, los "capitales dados por Dios" al hombre: desarrollar al máximo los recursos naturales de la tierra y obtener los mayores frutos de la explotación agropecuaria; acelerar con ello la preparación de las economías externas, caminos, puentes, ferrocarriles, presas, canales, y escuelas y habitaciones a nivel humano; constituir así los capitales que son condición y requisito indispensable de la industrialización, y preparar, mediante la extensión y la divulgación de los conocimientos científicos y técnicos, la otra base esencial en que se sustenta todo el proceso de creación y fomento de la industria.

No estamos ya, se dice, en las condiciones que prevalecían hace un siglo en los países hoy desarrollados. Ahora tenemos el tiempo contado para realizar nuestro proceso de industrialización. Se han creado intereses, apetitos, necesidades, que no existían para la población de todo el mundo hace cien años. Urge una producción industrial creciente. Ya no es posible seguir el largo camino de la utilización de los "capitales dados por Dios", para irlos transformando gradualmente en capitales materializados, monetizados, que son los que pueden servir de base al proceso de industrialización. Se dice, también, que no podemos esperar a desarrollar nosotros mismos nuestro proceso de evolución y de generalización de los conocimientos científicos y técnicos; que tenemos que marchar quemando las etapas y hacer en decenios o en lustros, y a veces en años, lo que los países hoy desarrollados hicieron en siglos.

Hemos de adaptar a nuestra peculiar circunstancia los medios para activar la industrialización, no sólo

para satisfacer las necesidades, las aspiraciones y las exigencias de la población en continuo crecimiento, sino para crear trabajo a fin de absorber en ocupaciones productivas, que den condiciones decorosas de vida, a la actual población excedente del campo y, por supuesto, a la enorme población también excedente que ha emigrado del campo a la ciudad, sin trabajo real, en ocupaciones ficticias, vendiendo pepitas en las banquetas.

La mayor parte de los economistas que inspiran la política oficial —casi todos ellos formados en una escuela materialista y mecanicista, que sólo considera valioso lo cuantitativo y que estima lo cualitativo como algo que está fuera del trabajo científico o del esfuerzo de conocimiento sistemático y aprovechable—, han planteado el problema de la industrialización fundamentalmente como un problema de inversión.

Desde hace años, en las plataformas políticas del gobierno-partido, del partido-gobierno, ha figurado siempre una medida que es proclamada medicina universal para todos nuestros males: la industrialización. Sólo que la industrialización exige inversión. Industrializar, esencialmente, es hacer repetitivo, el mayor número posible de veces, con el menor número posible de cambios, un acto o un sistema de actos conducentes a la producción de un artículo. Esto quiere decir mecanizar la producción. Y mecanizar significa inventar o copiar o importar máquinas extraordinariamente costosas, y significa, además, capacitar técnicos o importarlos a buen precio, para que manejen esas máquinas; para que planeen y programen esa producción y pongan en regla todos sus complejos factores. Hay que preparar hombres capaces de trabajo industrial, desde los

niveles elementales hasta los niveles más altos, y muy pronto aun los niveles elementales de ese trabajo requerirán, por lo menos, haber terminado la instrucción secundaria.

La inversión para la producción industrial, calculada con complejas fórmulas cuya validez, por cierto, está siempre sujeta a discusión, se acerca en la estimación más modesta a 40 mil pesos por obrero empleado en la industria. Para absorber el excedente actual de población en la ciudad y en el campo, que con cálculos también moderados puede estimarse en 5 millones de personas, habría que hacer, pues, 5 millones de veces la inversión de 40 mil pesos.

Si nos quedáramos ante el problema tal como lo plantea la técnica materialista, puramente cuantitativa, habría que decir —y no falta quien lo diga— que el destino de México y de todos los países hispano-americanos, sería el de gestionar, o simplemente admitir, una sistemática reducción de la población, para limitarnos a vivir de la producción del campo, cada vez con menos ambiciones, cada vez con menos posibilidades de desarrollo y de crecimiento, cada vez frutos más maduros para provecho de cualquiera de esas naciones que están siempre dispuestas a tomar lo suyo y lo ajeno.

Por fortuna, en esta visión materialista y mecanicista del problema, hay escondido el mismo viejo sofisma de "Aquiles y la Tortuga". Recordemos los términos de esta historia: Aquiles, "el de los pies ligeros", y la tortuga, símbolo de la lentitud, compiten en una carrera. Aquiles ha dado unos metros de "ventaja" a su adversario. El matemático mecanicista que analiza la carrera, determina que cuando Aquiles haya corrido velozmente los metros de "ventaja", la tortuga habrá avanzado con lentitud

unos cuantos decímetros; cuando Aquiles recorra esos decímetros, la tortuga estará unos centímetros más allá; y así sucesivamente, pasando luego a los milímetros, a las micras, a las milésimas y millonésimas de micra. Nunca, aun cuando se aproximen en la forma más estrecha, Aquiles logrará alcanzar a la tortuga.

Algo semejante pasa en el planteamiento oficial del problema de la industrialización: no tenemos capitales, el coeficiente de capitalización que permite el ahorro en México es insuficiente, y ese coeficiente no podrá incrementarse si no aumentan los capitales; el ahorro no podrá alcanzar nunca los requerimientos de capital. Aquiles y la tortuga. Pero el caso es que, todos los días, desde hace muchos años, están brotando industrias nuevas en el País. Unas veces se ha tenido el auxilio de capitales venidos de fuera; otras, se ha empezado con extrema modestia, a base de los productos del esfuerzo de la pequeña industria inicial, y ha sido posible extenderla, ampliarla, modernizarla, hacerla eficaz. Es que aquí, como en materia agraria, no debemos olvidar que siendo tan importantes los factores materiales y externos, lo más importante sigue siendo el hombre. Lo ha dicho con frases certeras, uno de los muy grandes economistas del mundo moderno, François Perroux: "No me den capitales, sino capitalistas. No me den elementos materiales, sino empresarios y administradores y técnicos. Denme los hombres y lo demás vendrá por añadidura".

La integración industrial de México será, ha sido ya, un proceso largo, costoso. Se ha venido haciendo principalmente a base de permitir y fomentar la creación de las industrias llamadas de "sustitución", que son aquellas que desplazan las importaciones de

productos extranjeros. Ha sido necesario hacerlo así para evitar la reiteración constante del drama monetario, ya que con mucha frecuencia nuestras exportaciones han sido menores en cantidad y en precio que nuestras importaciones, y ese desnivel produce un desequilibrio monetario traducido finalmente, con qué reiteración infortunada, en devaluaciones monetarias, en las cuales se pierden no nada más los ahorros y las economías del pueblo de México, sino también la esperanza y la voluntad de seguir soportando las privaciones que todo ahorro implica, y de paso, también, la confianza en la posibilidad de llegar a tener una economía robusta y la confianza en el Gobierno administrador de esa economía y del régimen monetario. Esas industrias de sustitución se apoyan, a su vez, en la creación de barreras aduanales muy elevadas, que permiten al productor mexicano agregar al precio normal que en el exterior tienen los productos similares, la protección aduanal concedida. El pueblo de México ha podido mantener esas industrias y permitir que se desarrollen, consintiendo en pagar por los artículos que consume precios mucho mayores que los que pagan, inclusive, algunos de los pueblos más ricos del mundo. Hay una penosa contradicción en el hecho de que el campesino mexicano, tan pobre, de este lado del río Bravo tiene que pagar cerca de 4 ó 5 mil dólares por un "pick-up" que le es indispensable para el trabajo, mientras que al campesino americano, riquísimo, del otro lado del río, le cuesta mil quinientos dólares a lo sumo.

Esta ha sido la constante realidad de México. El esfuerzo del ahorro mexicano, obligado a formarse lentamente en manos del empresario, gracias a la protección aduanal y a los altos precios pagados por

el consumidor, está en la base de la tarea de industrialización. También está en la base de esa tarea el ahorro del pueblo de México, en cuanto la industrialización ha dependido en mucho de la ayuda oficial, dada directamente por el Gobierno, o por conducto de instituciones oficiales, de organismos descentralizados o de empresas de control estatal. Cualquiera que sea el conducto, la ayuda oficial procede siempre de una misma fuente: el trabajo de todos nosotros.

Hay, además, hechos nuevos. Después de estos últimos seis años, por un muy interesante conjunto combinado de circunstancias, en el que ciertamente no quisiera regatear nada del mérito que corresponda al Gobierno durante el sexenio pasado, México se ha puesto de moda en el mundo. Se ha logrado dar la imagen nueva de un México ya no sentado en cuclillas, apoyado en un muro descarpelado, envuelto en su sarape, esperando lo que Dios quiera mandarle; sino de un País activo, consciente de sus necesidades, sabedor del esfuerzo que tiene que realizar y deseoso de realizarlo. Esta imagen nueva ha provocado afluencias de recursos. Se ha formado, también, a pesar de todas las deficiencias educativas que padecemos, un grupo de empresarios y de ese nuevo tipo de hombre que es el gerente, el que ha producido una revolución justamente llamada "La Revolución Gerencial"; el administrador, el creador, el hombre capaz de planear un sistema de producción, de evaluar sus posibilidades, de estimar sus requerimientos, y de acudir luego a las gentes que tienen o pueden tener los recursos financieros necesarios, para convencerlos y hacerlos participar de su voluntad de creación, de su voluntad de correr el riesgo en la aventura magnífica de la producción moderna; para hacerlos participar —por qué no—

en ese gozo especial de contribuir palpablemente, tangiblemente, al crecimiento de México, a la satisfacción de necesidades y de anhelos del pueblo mexicano, al incremento de las fuentes de trabajo, al aumento de los recursos puestos en manos de cada familia mexicana, a la posibilidad de que haya para todos mayor educación, más salubridad, alimentación mejor, mayor bienestar. Y puede ser ya hora de que los mismos industriales, los empresarios, los gerentes, los técnicos, que conocen la inmensa deuda que tienen con el pueblo de México, empiecen por contribuir a que desaparezcan las barreras aduanales, como base y condición indispensable de creación de nuevas industrias, y a que esas barreras sean substituidas por la aptitud técnica, por la capacidad creativa, por la efectividad de la administración de quienes tomen la tarea de formar la industria mexicana.

La industrialización es un problema que requerirá un esfuerzo nacional inmenso; pero que no puede ser diferido. De él depende también la solución del problema del campo. En los dos casos necesitamos luchar por hacer que se olviden los planteamientos mecanicistas, materialistas. Esos planteamientos no nos llevarán, en el campo, sino a la redistribución constante, a los paracaidistas, a los invasores, a los caciques que se repiten y que serán quienes aprovechen cualquier nueva redistribución; a la destrucción sistemática de estructuras productivas ya creadas, por ejemplo, las que están permitiendo que la agricultura del noroeste de México sea tan próspera y ponga la muestra de lo que se puede lograr con un trabajo realmente organizado en la explotación agrícola en México. Necesitamos impedir que sigan siendo esos los planteamientos oficiales de los pro-

blemas. Necesitamos luchar por que aquí, como en toda la vida de México, se coloque en el centro del pensamiento, de la actividad, de la orientación, del esfuerzo, la figura central, que es el hombre.



Muy brevemente, porque ya me excedí en el tiempo señalado para la plática, me referiré al tercero de los problemas que han pesado sobre México, íntimamente ligado con los otros dos: el problema de la educación.

No hace mucho tiempo, a cuantos clamábamos exigiendo atención para ese problema, se nos contestó ofreciéndonos el Plan de Once Años, hecho con gran aparato de estadística. También a este respecto, Perroux ha dicho una gran verdad: "La estadística no reemplaza las ideas". Y Colin Clark, otro economista y demógrafo de muy grande y merecida reputación, ha agregado: "Es posible ver, y muy frecuentemente se encuentra, una gran ceguera mental junto con una gran claridad matemática en los trabajos de estadística". Así fue formulado este Plan de Once Años. Ni siquiera para lo que fue hecho resultó exacto. No es cierto que en los 11 años, ni después de los 11 años, con otro plan de 11 años similar al anterior y hecho sobre sus mismas bases, será posible hacer frente a los datos más urgentes de la educación en México. El Plan está concebido también con el criterio y el planteamiento materialista y mecanicista, y si hay algo que no puede tratarse exclusivamente partiendo de ese planteamiento es, por supuesto, la educación, que o significa modelamiento de almas, formación de caracteres y, por

abundancia, capacitación técnica, o no es educación, ni merece el nombre, ni merece el esfuerzo del pueblo para lograrla.

Con el Plan de Once Años, al término actual de los 11 años, seguirá habiendo por lo menos 3 millones de niños, de la edad de 5 a 11 años, sin acceso posible a ningún tipo de escuela primaria, y el 40% de los niños en esa edad no podrán llegar, aunque quieran, a más del cuarto grado, porque el 40% de las escuelas previstas en el Plan no tendrán arriba de cuatro grados. Quiero recordar, muy a la pasada, que todos los pedagogos están de acuerdo en que una educación primaria que no excede del cuarto grado, pronto deja de causar huella alguna en el espíritu del que la recibió, porque la regresión se opera inmediatamente. De acuerdo con el Plan, la mayor población que se calcula para la educación secundaria, es decir, para el grupo de 11 a 15 años, es de trescientas mil plazas; en 1970 probablemente tendremos 4 millones de jóvenes y adolescentes, hombres y mujeres, entre esos límites de edad.

En cuanto a la educación post-secundaria, tecnológica, universitaria, o de cualquier otra índole —sin excluir las academias de corte y confección, las de belleza, las escuelas de canto, ni ninguna otra clase de actividad, de preparación para el trabajo post-secundario—, entiendo que el año pasado no hubo cupo para más de doscientos cincuenta o trescientos mil jóvenes entre los 15 y los 24 años.

Y es que en México, por encima de las necesidades educativas, por encima de la indudable urgencia de concebir la educación en su verdadero sentido y en su verdadero valor, se ha querido imponer una ideología, y a esa ideología se ha sacrificado sin remordimientos la suerte de millones de jóvenes.

La inversión que se necesita para hacer frente al problema educativo también es enorme. En ningún país la puede hacer solo el Estado, a pesar del régimen siempre creciente de las cargas fiscales. En los Estados Unidos, la aportación del poder público en todos los grados y formas de la enseñanza es menor, ya actualmente, que la aportación que hacen las industrias, sólo las industrias, para la capacitación de su propio personal. Si no recuerdo mal, las últimas cifras dan cerca de tres mil millones de dólares invertidos en educación por todas las formas de la autoridad en los Estados Unidos, y cerca de diez mil millones de dólares invertidos por las empresas privadas para la formación técnica de su propio personal, y no únicamente para la formación técnica —hay que decirlo en honor de los industriales— sino también para dar oportunidades de cultura y de elevación a empleados y trabajadores.

Menciono estas cifras como un índice de la gigantesca inversión que necesitamos hacer, directamente, los padres por nuestros hijos; indirectamente, todos los que trabajamos para permitir que las empresas tengan excedentes que puedan destinar a la educación; indirectamente, también, para pagar los impuestos que el Estado deberá emplear en el fomento de la enseñanza. En estas condiciones, ¿podemos estar cruzados de brazos, como tan a menudo se nos pide, frente al manejo de la educación por el político en turno que ocupa la Secretaría de Educación Pública? Puede ser un poeta muy importante, un novelista “al filo del agua”; puede ser un intelectual de la seriedad, de la honradez espiritual de Antonio Caso, el maestro por antonomasia; puede

ser el genio de José Vasconcelos. No importa. Lo que está en juego son nuestros hijos, es el porvenir de nuestro País y es nuestro trabajo de todos los días traducido en impuesto, traducido en precios elevados, traducido en escuelas particulares.

Artículo tercero o no artículo tercero, nunca cesaremos de exigir que el problema de la educación sea planteado en términos humanos, no en términos materiales.



La formación de los maestros es, quizá, uno de los procedimientos criminales más graves que se han venido utilizando en contra de México. Lo han hecho menos trascendental muchos maestros, que por encima y por abajo de la Secretaría de Educación, han sabido mantener la noble tradición del Maestro y la limpieza en el cumplimiento de su misión levantadísima. Pero sigue activa la conspiración, y es preciso exigir que las escuelas normales sean limpias; que sean centros de preparación para la docencia y no de propaganda de ideologías totalitarias. Debemos recordar que las escuelas se pueden hacer una por día, o creo recordar algún informe presidencial que mencionaba un ritmo de una aula por hora; pero los maestros no se pueden producir uno por hora, ni uno por día, ni uno por año.



He aquí, a grandes rasgos, los tres problemas básicos que han agobiado a México y de cuya resolución depende el porvenir de nuestra Patria. He aquí

cómo debe considerarse la pregunta acerca de si hay una realidad, o sólo una apariencia, de prosperidad. En la medida en que esos problemas vayan siendo resueltos, en esa medida habrá, en el mejor sentido de la voz, prosperidad en México. En la medida en que esos problemas sigan pendientes de resolución, en la medida en que no logremos remover los obstáculos que impiden el planteamiento y la solución genuina de esos problemas, en esa medida no habrá más que apariencias. Cualquiera que sea el número de millones de pesos en el presupuesto, aun cuando se repitan los ochenta mil millones del gasto público directo del Gobierno Federal en el sexenio pasado, y aunque esa cifra se multiplique, mientras los tres problemas no sean planteados correctamente, sinceramente, con honradez, y mientras no sean consideradas con aptitud y limpieza las soluciones genuinas, no habrá más que ostentación y vanidad, propaganda y apariencia; no prosperidad, no bienestar, ni paz, ni libertad, ni suficiencia para el pueblo mexicano.

IV

ESTABILIDAD POLITICA

por MANUEL GONZÁLEZ HINOJOSA

EL ESTUDIO DEL LENGUAJE desde el punto de vista del significado de las palabras y de los cambios de significado, presenta aspectos sumamente interesantes porque en muchas ocasiones revelan elocuentemente la evolución de las ideas y, lo que es más interesante aún, la intención oculta tras una aparente perversión intrascendente del lenguaje, una perversión de las ideas.

La Semántica es la parte de la Filología que estudia el significado y el cambio de significado de las palabras.

Por otra parte, desde el punto de vista sociológico, el lenguaje se considera como una de las funciones mentales colectivas cuyo estudio tiene por objeto descubrir el complicado proceso psico-sociológico del origen, evolución y transformación del lenguaje, así como la lucha de las ideas, los triunfos y derrotas, las innovaciones, en fin, el resultado de los duelos ideológicos.

Con el auxilio de estas dos ramas del conocimiento, trataré de presentar a ustedes una de las fases de la perversión del lenguaje político como índice revelador de la perversión de las ideas y de la conducta política.

El punto de partida de ésta, será el análisis de la palabra "estabilidad" que seguida de la palabra política, o de la palabra social, o de la palabra económica, se ha convertido en un fetiche poderosísimo, según lo calificó incisivamente don Efraín González Luna, al comentar el lamentable ensayo de Calvo Serer, el eufórico turista y universitario español que vino a México, se paseó y lo estudió por su superficie, e incapaz de crear para su propio País la doctrina política adecuada para solucionar el problema de España con Franco y después de Franco, adoptó el fetichismo político mexicano y se dio a escribir sobre sus supuestas virtudes.

Para este ensayo partiremos:

Primero. Del significado original y recto de la palabra estabilidad;

Segundo. Trataremos de reseñar a muy grandes rasgos cómo se ha ido llenando esa palabra de contenido y de significado mágico y la maniobra ideológica y política que ha convertido la estabilidad en una virtud, independientemente del signo positivo o negativo que la califique;

Tercero. Trataremos de descubrir la realidad sobre nuestra estabilidad y si ésta es positiva o negativa, y

Cuarto. Señalaremos el peligro del culto a la estabilidad, para México y para el Partido.

Estabilidad es la calidad de lo estable. Lo estable es lo permanente, lo duradero, lo constante.

Lo permanente, duradero y constante, no implica juicio de valor alguno. Puede ser bueno o malo, justo o injusto, verdadero o falso; en consecuencia puede ser encomiable o condenable.

Por ejemplo, la ignorancia, la miseria, la enfermedad, la mentira, el odio, la injusticia, son situaciones indeseables aunque sean pasajeras; pero si son constantes, son situaciones no solamente indeseables, sino inadmisibles, con mayor razón si no afectan sólo a unas cuantas personas aisladas, sino a grandes zonas de un país, de un continente, del orbe.

Quede bien claro desde ahora que la estabilidad puede ser buena o mala, positiva o negativa.

Ahora bien, ¿cómo es nuestra estabilidad política, económica y social de que tanto se habla?, ¿es buena o es mala?, y es más, ¿existe realmente estabilidad en México y una estabilidad dinámica, progresista, de tal manera que pueda ser paradigma de regímenes políticos sólidos?

Dejemos abierta esta inquietante interrogación por unos momentos y pasemos a analizar el proceso por medio del cual se ha ido llenando el significado original de la palabra "estabilidad" con el contenido mágico que ahora se le pretende dar. Podemos intentar esta aventura, porque tenemos el privilegio de ser expectadores de un fenómeno semántico de profunda significación, cosa que no es frecuente en todos los procesos de cambio de significado de las palabras, porque si bien es cierto que un 40 ó 50% de las palabras de un idioma cambian de significado a través del tiempo, muchas veces no es posible determinar las causas de esos cambios.

Por ejemplo, todos sabemos que con la palabra "snob" se designa a las personas novedosas que siguen los dictados de la moda tontamente.

Sabemos también que esa palabra, relativamente nueva, se formó de la abreviación y contracción de las palabras "sans noblaise", que se escribían al margen de las listas de registro de los universitarios in-

gleses para señalar a los que carecían de título de nobleza. Se escribían abreviadamente: "s. nob." abreviaturas que al contraerse se pronunciaron "snob"; pero es el caso que la nueva palabra dejó de significar "sin nobleza", para significar, por causas ignoradas, una cosa totalmente distinta. Y así podrían multiplicarse al infinito los ejemplos de cambio de significado de las palabras sin saber la causa de ese cambio de significado. No nos vamos a detener en estos fenómenos semánticos. Volvamos a la palabra "estabilidad". Sabemos cuál era su significado real y vamos a tratar de precisar lo que ahora se pretende que signifique.

Cuando en México se habla de estabilidad política se quiere significar que el Gobierno del País es un Gobierno sólidamente constituido, con gran arraigo popular, con origen democrático proveniente del respeto del voto libre, en una palabra, se quiere significar el Gobierno fuerte de un pueblo que libremente lo eligió, y de paso, la debilidad de toda oposición en virtud del respaldo popular y mayoritario con que cuenta el Gobierno. Se quiere significar además que no habrá en un período de tiempo próximo previsible, un cambio de esta situación ideal.

Cuando se habla de estabilidad económica, se quiere decir que el País ha progresado constantemente; que su desarrollo económico es sólido; que las dificultades que ha tenido que sortear las ha sorteado de la mejor manera posible; que el esfuerzo dinámico y constructivo de pueblo y de gobierno nos llevan con pasos seguros a una economía de abundancia y de prosperidad.

Cuando se habla de estabilidad social, se quiere significar que están en vías de resolución todos los problemas creados con motivo de la fusión de dos ra-

zas de distinta cultura, de la cual ha resultado una nueva raza con virtudes y potencialidades únicas; que no existe ya el problema de las castas; que la mexicanidad es una realidad evidente con un denominador común, capaz de resolver todos los problemas ancestrales y los problemas del futuro; con un "estatus" social dinámico y progresista que seguramente nos coloca en una situación privilegiada y envidiable en el concierto de las naciones de nuestro mismo origen y cultura.

Claro que no dejan de presentarse en cada ocasión las sombras que todavía oscurecen el firmamento de la Patria, pero sólo son pinceladas maestras para hacer resaltar en un claroscuro sorprendente, la evolución y el progreso indefectibles de México. También se aprovechan estas ocasiones para dejar sentado, con toda claridad, que esa evolución y progreso del País se debe a la obra de los hombres que están en el poder y de aquellos de los que recibieron el poder, en esa sucesión legítima que han denunciado los Revolucionarios y en la que se han declarado únicos y universales herederos.

Así, la Revolución aparece como una continuación de la obra realizada por la Reforma, y a su vez, la obra realizada por la Reforma aparece como una continuación de la obra realizada por la Independencia.

Naturalmente, en esta sucesión de acontecimientos, no solamente están implícitas las ideas de unidad y continuidad en el proceso histórico de formación de México y de la nacionalidad, sino que está implícita la idea de "estabilidad", porque siendo el proceso de la Reforma una continuación del proceso de la Independencia y el proceso revolucionario una continuación del proceso de la Reforma, se está intro-

duciendo la idea de lo constante, de lo duradero, de lo permanente en la postura actual de México; pero no nos vamos a referir a estos datos históricos remotos para el análisis del cambio de significado que se ha pretendido dar, y ciertamente se ha logrado en buen grado, a la palabra estabilidad. Simplemente vamos a analizar unos cuantos datos de la época revolucionaria.

Apuntemos desde luego un dato curioso. Se empezó a usar esta palabra después del triunfo de la Revolución Maderista, precisamente cuando la estabilidad del País estallaba por todos lados y en cualquier momento, cuando la inestabilidad imperaba en todos los órdenes, cuando se desató la lucha por el poder entre las facciones militares y políticas que se habían lanzado a la rebelión, cuando las purgas sangrientas estaban a la orden del día y cuando era evidente que ninguno de los Gobiernos revolucionarios lograba, ni por asomo, la estabilidad vital necesaria para ser Gobierno. Entonces, cada jefe militar, cada político con ambiciones de poder, hablaba constantemente de la necesidad de estabilizar la situación del País. Claro que esta era la fórmula verbal más adecuada en el lenguaje político del momento para ocultar lo que realmente quería el caudillo o el político en turno.

Obviamente ofrecían a la Nación la estabilidad, porque era una necesidad ingente del País, pero lo que querían era el poder y la estabilidad de ellos en el poder. Lo que querían, era llegar al poder sin la amenaza de que a los pocos días, a los pocos meses o a los pocos años, una nueva revolución, un nuevo cuartelazo, un nuevo golpe de estado, los privara del poder.

Así, la estabilidad se convierte en poderosa razón

de Estado, del Estado Revolucionario, y es pantalla y tapadera del abuso del poder, del desbordamiento de las pasiones, de la autoridad despótica al margen de la Ley.

Cada caudillo militar, cada político, hacía uso irrestricto de la idea de la estabilidad, como se puede comprobar con las declaraciones de la época, cuando se quería justificar ante la Nación y en el extranjero, cualquiera de los acontecimientos más cruentos de esa cruenta etapa de la Historia Mexicana. Caen Madero y Pino Suárez asesinados, cae Zapata traicionado y asesinado, Felipe Angeles fusilado, Carranza asesinado, Benjamín Hill envenenado, y Diéguez y Maycot y Villa y Lucio Blanco y Carrillo Puerto y Guajardo, el asesino de Zapata, y Field Jurado y Manuel Chao y Serrano y Gómez y Obregón y tantos otros que sería muy largo enumerar y, en constante, duradera y permanente sangría, se habla, en una u otra forma, de la necesidad de la estabilidad de los gobiernos revolucionarios. Sería también muy prolijo citar declaraciones y más declaraciones en las que la idea de la estabilidad va y viene entre crímenes, rapiñas, violencias y persecución.

Vasconcelos relata en uno de sus libros que, en una ocasión en que lo acompañó Obregón a la inauguración de algunas de las obras de la Secretaría de Educación, uno de los oradores pidió a los mexicanos que dejaran ya de matarse entre sí, que dejaran de matarse hermanos con hermanos. Entonces el General Obregón se inclinó al oído de Vasconcelos y le dijo: "En México si Caín no mata a Abel, Abel mata a Caín." Y efectivamente, por aquel entonces la estabilidad a que se referían los jefes revolucionarios era la supervivencia que se lograba mediante la eliminación de enemigos, como la logró el triunvirato

sonorense; en ese entonces, el significado de la palabra estabilidad comenzaba a cambiarse, se llenaba de un contenido nuevo, borroso e informe, primario, pero ya se perfilaba lo que llegaría a ser después.

Es evidente que la palabra estabilidad fue ganando primacía en el lenguaje político por dos razones: primera, porque su significado original y recto era lo suficientemente abstracto para poder introducir subrepticamente otros significados, y segunda, porque otras palabras, como por ejemplo continuidad, perpetuación, consolidación, etc., etc., tenían graves inconvenientes democráticos y eran contrarias al *slogan* político de la Revolución "Sufragio Efectivo no Reección"; en cambio, la estabilidad era una promesa, la promesa de salir de la inestabilidad, del caos, de la barbarie, y claro, a eso, toda la Nación estaba dispuesta; pero en cambio, a la continuidad, a la perpetuación, a la duración de eso que estaban presenciando cuando la Revolución se hizo Gobierno, a eso nadie estaba dispuesto.

A esta primera fase del uso y del abuso de la palabra estabilidad, siguió la segunda etapa, la de institucionalización de la palabra.

Calles, el jefe máximo de la Revolución, después de la muerte del General Obregón, en su mensaje del 1o. de septiembre de 1928, manifestó que la muerte de éste imponía la necesidad de convertir el País de un hombre en la Nación de instituciones y leyes, y darle a la política nacional un carácter más estable y orgánico, y eso lo decía precisamente el Jefe Máximo de la Revolución, cuando el maximato era más efectivo que en ninguna otra época de la Historia, y tan es así, que para cumplir los deseos de Calles y con un plan perfectamente pre-concebido para dominar a la ciudadanía, cuando ya eran inútiles los

generales y las bayonetas, porque ya no había más generales dispuestos a levantarse en armas, se decretó la constitución del Partido político de la Revolución y el 4 de marzo de 1929 nació el PNR. En el primer punto de la declaración de principios se señalaba con toda precisión que su misión principal era lograr la estabilidad de los gobiernos emanados de su acción política.

Desde entonces, dicen los corifeos de la Revolución, México ha logrado, con el PNR, el PRM y el PRI, la estabilidad social, económica y política.

Así se institucionalizó la palabra estabilidad y desde que el PNR hizo de ésta su principal misión, no han dejado de hacerla el PRM y el PRI. La solidaridad granítica de la familia revolucionaria y su perpetuación en el poder se proyectó a la eternidad.

En cada ocasión en que el peso mexicano perdió valor y comenzó a deslizarse desde el valor de 50¢ de dólar para llegar a 8¢ de dólar, lo mismo en octubre de 1933, fecha en que el valor del dólar se fijó a \$3.60, que en octubre de 1940, cuando se fijó a \$4.85; que en julio de 1949 cuando llegó a \$8.65, que en 1954 cuando se fijó el precio del dólar a \$12.50, se hizo valer constantemente el mismo argumento, la necesidad de la estabilización, y aun cuando en cada caso se trataba de disminuir y de restarle importancia al proceso económico de devaluación de la moneda, no dejaba de pedirse a los mexicanos la unidad y el esfuerzo para sobreponerse al quebranto económico que significaban esas devaluaciones; es decir, los gobiernos revolucionarios, agentes de la inestabilidad monetaria o incapaces de contenerla, demandaban la unidad y el respaldo popular para lograr la estabilidad, volverla a perder y volver al juego.

Pero miren ustedes lo que son los milagros de la

estabilidad: ahora resulta que nuestro pobre peso mexicano es símbolo de nuestra robusta economía y de la misma estabilidad del País y que en el lenguaje financiero, el peso se ha convertido en "moneda dura." Yo no entiendo de eso, pero se me hace que más dura se va a poner la cosa si nuestro peso sigue cuesta-abajo y llega a valer menos de ocho centavos de dólar.

Asimismo, la estabilidad política se invocó en el sexenio cardenista, el sexenio de la inestabilidad por autonomasia, amenazado en tres ocasiones: cuando mandó al Jefe Máximo de la Revolución a paseo; cuando alzaron en armas al General Cedillo, y cuando la Sucesión Presidencial se le andaba escapando de las manos porque la ciudadanía le dio su voto a Almazán, cansada de jinetear en el inestable marxismo-leninismo cardenista. Años después, el mismo Cárdenas confesó que metió las manos en las elecciones memorables del 7 de julio de 1940 para garantizar la estabilidad política de los regímenes revolucionarios, independientemente de que ya había metido las manos y algo más en La Laguna y en Yucatán y en toda la República, y era ejemplar la estabilidad de las clases obrera y campesina de la revolución en marcha, en marcha forzada hacia la lucha de clases, la dictadura del proletariado y el comunismo.

Por último, esta idea de la estabilidad concebida por los regímenes revolucionarios cobra fuerza, actualidad y alcances sorprendentes, en el sexenio de López Mateos, que es el artífice máximo de la secuencia Independencia - Reforma - Revolución.

No nos detendremos en los sexenios avila-camachista, alemanista y ruiz-cortinista, a pesar de que cada uno de ellos tiene lo suyo. El primero durante

la guerra, los millonarios y el *slogan* de la unidad; el segundo, después de la guerra, más millonarios y el *slogan* de la prosperidad, y el tercero, mucho después de la guerra, con más millonarios y el *slogan* de la honradez y el trabajo fecundo y creador.

Sólo unos ejemplos del último informe de López Mateos.

Con motivo de algunos acontecimientos internacionales perturbadores del orden: "Nuestra solidaridad nacional nos da estabilidad y firmeza y nos produce el respeto de nuestros amigos, unido a las muchas consideraciones que de ellos recibimos."

A propósito del último proceso electoral: "Todo eso, que es producto de la estabilidad social y política del pueblo mexicano, ha revertido fortaleciendo más aún la cohesión y tranquilidad de nuestro País."

Y como resumen: "en la medida en que la tendencia revolucionaria es y ha sido la que origina y fortalece la estabilidad nacional, aumenta su responsabilidad para sostener y mejorar la unidad de los mexicanos."

Nada más que ahora se ha ido enriqueciendo mucho más el contenido de la palabra estabilidad y se ha enfatizado la estabilidad dinámica y progresista a que se han entregado con fervor los últimos regímenes.

Es notable en los informes de López Mateos el uso de tres palabras que lo pintan de cuerpo entero. Siempre que habla de las obras realizadas por él durante su gestión, o casi siempre, utiliza estas palabras: "realizaciones sin precedente." Con estas tres palabras, realizaciones sin precedente, se está coronando la obra maestra de semántica dirigida. La palabra estabilidad se llena del contenido, de dinámica pro-

gresista y sin precedentes. Llega a ser un supremo valor.

Después de lo que se ha expresado, recordamos que dejamos abierta una interrogación que calificamos de inquietante.

¿Existe realmente estabilidad en México y, aún más, una estabilidad dinámica y progresista, sin precedente, paradigma de regímenes políticos, democráticos, ejemplo para el continente y para el mundo?

Señoras y señores, yo estimo que no existe una estabilidad dinámica y progresista en México, que no existe una estabilidad de signo positivo; pero aún más, que no existe verdaderamente estabilidad de ninguna especie.

La estabilidad de que los regímenes revolucionarios se enorgullecen, la estabilidad de que habla Calvo Serer, la estabilidad que es ejemplo para otros países y que no falta quien quiera seguir, es, señoras y señores, simplemente la ausencia de hechos de armas, continuismo de trasmano, paz forzada sin libertad, sin justicia, sin autenticidad, es la estabilidad aparente de una bomba de tiempo. Una estabilidad tan duradera, tan permanente, tan constante, como la que puede tener la bomba de tiempo; es decir, hasta que no ocurran las circunstancias de tiempo o cualquier accidente que hagan funcionar el mecanismo y estalle la bomba.

Es que la paz de que gozamos, es todavía producto del cansancio y del agotamiento que produjo la Revolución; es, además, experiencia dolorosa de esa cruenta revolución; es, por último, la paz impuesta por la fuerza armada que ha acumulado el Estado Revolucionario. No es la auténtica paz que se finca en el orden, el derecho y la justicia, en la conviven-

cia tranquila de ciudadanos libres y respetados, conformes con su suerte y seguros de su destino y del destino de la Patria. Esta paz de la que gozamos relativamente los mexicanos, porque no ha habido más revoluciones desde hace más de 30 años, esta paz que no es de tumba porque el pueblo de México no está muerto sino que vive y trabaja y a pesar de todo prospera en algunos aspectos, no es producto de la estabilidad social, política y económica del pueblo, porque muchos de los problemas nacionales no se han planteado correctamente, se han resuelto a medias o no se han planteado ni resuelto de alguna manera.

En efecto, en el aspecto social, México no ha podido estabilizarse satisfactoriamente. Existen grandes sectores de la población que no han sido liberados de sus carencias ancestrales, que no se han incorporado a la civilización y a la cultura. No se ha planteado ni resuelto el problema demográfico de México de tal manera que se haya podido lograr la unidad necesaria para que grandes sectores sustraídos a la actividad nacional, se sumen al esfuerzo común en los distintos órdenes de integración de la Nación. Al problema de las castas y de las clases, se suman factores desquiciantes internos y externos de dimensiones desesperantes.

Los factores internos que afectan nuestra estabilidad son evidentes: El dirigismo estatal ha creado la historia dirigida por medio de la cual se ha pretendido privar al pueblo de sus tradiciones más valiosas, se le ha querido desvincular de su tradición hispánica mediante la exaltación tendenciosa de los valores indígenas, en lugar de conjugar y sublimar el proceso de fusión de las razas y las culturas.

Por otra parte, el dirigismo estatal ha optado e impuesto una filosofía de la vida sujetando al mexica-

no a un proceso de materialización y de ateísmo. Obviamente también, la familia y las comunidades intermedias han sufrido las consecuencias de esa filosofía de Estado, la que, ilustrada primero en el liberalismo jacobino, ha abierto después las puertas a las ideas comunistas. Recuérdese si no el período cardenista, que en el artículo tercero pretendía dar a la niñez y a la juventud "el concepto racional y exacto del universo." Recuérdese al pintoresco Secretario de Agricultura que todas las mañanas les preguntaba a las milicias de camisa roja: —¿Existe Dios?, y las milicias contestaban: ¡Nunca ha existido! Recuérdese al Oficial Mayor de la Secretaría y diputado que en sus tarjetas de presentación, después de mencionar los títulos de los puestos que detentaba, acababa su récord de presentación con estas palabras: "Enemigo personal de Dios."

Y después de Cárdenas, con atenuantes y variaciones que también han llegado hasta la extrema izquierda y regresado hasta la izquierda dentro de la Constitución, todo el proceso deformativo de la educación oficial y de la maquinaria de la propaganda, que no ha cejado en su intento básico de desvincular al pueblo de sus tradiciones valiosas.

Nuestra generación ha sumado al impacto de la revolución mexicana, el de dos grandes conflagraciones mundiales; quedó aprisionada entre dos guerras de enorme trascendencia y de repercusiones incalculables, y lo que es peor, a partir de la segunda guerra mundial, quedamos aprisionados en la angustia de una paz y de un equilibrio internacionales inestables que, al día siguiente de haber cesado las actividades bélicas, dio lugar a la iniciación de la guerra fría que no se pudo congelar y que, por el contrario, poco a poco se ha ido calentando hasta llegar

a los acontecimientos más recientes que amenazan la paz mundial y hasta la existencia misma de la humanidad. Y obviamente esta generación nuestra, heredera de las consecuencias destructivas de nuestra revolución interna y de dos guerras mundiales aún más destructivas, ha tenido que soportar el desquiciamiento social que toda revolución y toda guerra provocan, aun en los países mejor constituidos, con mayor razón en países que, como el nuestro, se encuentran en pleno proceso de integración. ¿Cómo es posible creer en la estabilidad social si a todos estos factores se suma la acción perturbadora y desquiciante del Estado, que no respeta ni fomenta un orden social justo fincado en la naturaleza, función y fines de las personas y de las comunidades intermedias, ni respeta ni fomenta los valores positivos de la Nación?

Desde el punto de vista económico y partiendo solamente de datos macroscópicos, nos encontramos que en México sólo un 25 ó 30% de la población es económicamente activa; que el ingreso bruto nacional es todavía tan reducido, que apenas si alcanza para que cada uno de los mexicanos tenga un ingreso aproximado de \$ 5,000.00 anuales. \$ 5,000.00 que se reducen en grandes sectores de la población porque sectores minoritarios tienen un ingreso per cápita muy superior a los \$ 5,000.00 anuales. Y prescindiendo de todo dato estadístico, ¿acaso no palpamos la miseria en que viven grandes sectores de la población carentes de alimentación suficiente, de vestidos y de vivienda?

En una economía sana ¿es necesario repartir millones de desayunos a los niños de las escuelas? ¿Es motivo justificado de orgullo tener que hacer esto con ayuda del extranjero, porque en muchos hoga-

res mexicanos no les pueden dar de desayunar a sus hijos?

No insistiré más en los datos económicos de México porque creo que sería inútil después de los datos proporcionados en la conferencia sustentada por don Manuel Gómez Morin; solamente quiero hacer hincapié en un capítulo que no puedo dejar pasar inadvertido. Me refiero a las grandes obras suntuarias realizadas por algunos de los regímenes revolucionarios, pero principalmente por el del sexenio pasado, obras que colocan a México, en muchos aspectos, a la vanguardia, no solamente de los países de Latinoamérica, sino del mundo entero, pero que no podemos aplaudir mientras se sigan muriendo de hambre miles y miles de niños y sigan privados, adultos y niños, de los beneficios más elementales de la instrucción y de la cultura; mientras que no podemos borrar, no de la Tarahumara ni del Mezquital, sino de la misma Ciudad de México, la vergüenza de las ciudades perdidas y de los cinturones de miseria. Nadie puede creer de buena fe en una estabilidad económica, ni en una economía sana y robusta, a base de empréstitos y de impuestos cada vez más onerosos y de tarifas proteccionistas, de una economía que no tiene como base una producción abundante en el campo y una industrialización sensata del País. No creo que nadie pueda pensar de buena fe en una estabilidad económica en la que contrasta en forma insultante el desequilibrio económico entre los multimillonarios y los que no tienen qué dar de desayunar a sus hijos, y por último, como decía el maestro Gómez Morin, nadie puede creer en una economía robusta y sana, materialista, con el culto a lo cuantitativo y desprecio a lo cualitativo, en una pa-

labra, en una economía deshumanizada, mal planificada y profundamente injusta e inmoral.

Y en el aspecto político, tampoco puede hablarse de una estabilidad que se finca en la negación, de hecho, de los principios fundamentales que se sustentan verbalmente; cuando los principios democráticos esenciales no tienen vigencia y aplicación porque no se respeta el voto; cuando no existe ni la más remota posibilidad de imparcialidad en los organismos electorales; cuando no se reconoce ni respetan, como decía Preciado Hernández, los derechos naturales que sirven de fundamento y son presupuesto esencial de los derechos políticos individuales, de la actividad de los partidos políticos y de la organización y funcionamiento del Estado.

¿Cómo creer en la estabilidad política cuando no existe la posibilidad de que la opinión pública se manifieste libremente, cuando no existe ni siquiera la posibilidad de que se forme esa opinión pública, porque todos los órganos que podrían ser el vehículo de su formación y de su expresión están controlados totalmente por el gobierno, como sucede con la prensa, con la radio, con la televisión?

¿Cómo creer en la estabilidad política cuando todavía se usa el ejército para aplastar los movimientos ciudadanos que logran imponerse al fraude electoral y se sigue usando el Poder Judicial como instrumento de persecución política con fraude a la Ley?

¿Cómo se puede concebir la estabilidad política cuando están cegadas las fuentes de la expresión de la voluntad ciudadana, cuando todo el aparato y los recursos del poder se usan para inducir, coaccionar e impedir la acción ciudadana; cuando todas las instituciones, centro y punto de arranque de todo movimiento social, están controladas por el gobierno, y

los líderes sindicales son funcionarios descentralizados y muchos dirigentes de la iniciativa privada son instrumentos descentralizados de control de las instituciones profesionales y económicas, cuya independencia del Estado y de toda intervención política debería ser plenamente garantizada?

Vayamos al punto final, al peligro que entraña la "estabilidad política", esta estabilidad que concibe el régimen oficial, la estabilidad a la que se atribuye poder mágico y a la que se atribuye este deformado progreso de México.

No cabe duda que frente a las revoluciones permanentes que significan "inestabilidad" en todos los órdenes, no cabe duda que frente a las purgas sangrientas anteriores a la consolidación de los gobiernos revolucionarios, esta precaria estabilidad, mal menor, tiene el atractivo, el señuelo poderoso de la paz, la paz en la que al menos no peligra en forma inmediata y directa la vida y la hacienda de los ciudadanos, si es que no tienen la osadía de meterse en política.

Es cierto que no es deseable ni admisible como solución válida una nueva revolución, una nueva etapa de violencia y por consiguiente la inestabilidad y la debilidad de los gobiernos emanados de esa revolución; pero del hecho de que no sea deseable la revolución y la guerra y la debilidad e inestabilidad del gobierno, no quiere decir que sea aceptable, que sea un bien, el régimen oligárquico que suplanta la voluntad ciudadana y que simula y falsifica la democracia y cuya estabilidad se debe a la imposición.

Por supuesto que queremos la estabilidad política, pero también queremos la libertad, la justicia, el orden, el respeto a los derechos naturales de la persona, el respeto de los derechos inherentes a las co-

munidades intermedias y el respeto a la voluntad popular; queremos la prosperidad económica y el bienestar social y la dinámica progresista política, pero ninguna obra material, ningún conjunto de obras materiales, de un sexenio, de dos sexenios o de una época, vale la deformación del pueblo, la indignidad y la esclavitud del espíritu; no son éstos valores de cambio y mucho menos valores equivalentes a bienes materiales. Por encima de estos bienes, están otros valores superiores, están la dignidad, la libertad, la justicia, el orden, la verdad, el derecho, el bien común. México tiene derecho a una verdadera y positiva estabilidad, construida sobre bases sólidas, la que sólo podrá lograrse con honradez y pericia, con dedicación verdadera al bien común, con la obra conjunta de gobernantes y gobernados.

Lo que rechazamos es la estabilidad precaria, fugaz, la que se finca en la falsificación y la mentira.

Rechazamos la estabilidad semejante a la del nuevo Lago de Chapultepec, un día espejo deslumbrante del cielo de México y al otro día charco insuficiente para las ranas.

El peligro de esta falsa estabilidad de México radica en que es la línea de menor esfuerzo, la línea que resta fuerza y decisión y claridad para perseguir el bien de México, la línea que predispone el ánimo para admitir limitaciones a la libertad y hasta a la dignidad, a cambio de esa aparente y precaria estabilidad, a cambio de esa aparente tranquilidad que parece haberse convertido en el valor supremo, sin percatarnos de que nada que se finque en la mentira y en la simulación puede constituir cimientos sólidos para la verdadera grandeza de México.

El peligro estriba en que la fuerza de la propaganda y el aparente bienestar de México, en compa-

ración con otros países, haga creer a propios y extraños que esta estabilidad es positiva, realmente duradera y sólida, siendo que, en realidad, muchos de los problemas nacionales planteados incorrectamente, resueltos a medias o no resueltos de ninguna manera, se han venido acumulando, y tal acumulación de problemas, de suyo difíciles de resolver, va a llegar hasta el día que sea imposible la resolución, o hasta que estalle la desesperación.

Y el peligro para el Partido es doble. Por una parte, la falacia de la estabilidad política afecta a su actividad pública y por otra parte puede afectar su organización interna.

La estabilidad ficticia puede inducir al Partido, como ha inducido a un sector considerable del pueblo de México, a cierto abandono de los problemas fundamentales, a una acción menos esforzada, menos beligerante. Puede inducir al Partido a olvidar datos esenciales, motivos trascendentes de lucha, por pequeñas y aparentes rectificaciones del Régimen.

Existe el peligro de que esta situación induzca al Partido a una especie de convivencia pacífica con el Régimen y sobrestime sus buenos modales, como si fueran el principio de una etapa de rectificaciones de fondo; es decir, el Partido puede caer en el desaliento y perder el ánimo y la osadía para las grandes tareas de reconquista, tal vez un poco obsesionado por eludir el viejo dilema de "sumisión o revolución." Ciertamente, nunca hemos caído en esa emboscada. Ni sumisión, ni revolución. Lo que exige del Partido la Nación, es acción pujante, levantada, ágilmente renovada; no cualquier acción, no el simple testimonio de la verdad, que con ser mucho en nuestro medio, no es suficiente. La Nación requiere acción política intrépida y fecunda, y para eso no podemos

abandonar un solo momento el esfuerzo para mejorar nuestros cuadros, nuestras ideas, nuestros medios de realización, nuestras armas de lucha.

El Partido ha sabido resolver muchos problemas, ha sobrevivido y cumplido su misión fundamental, y ciertamente, sabrá también enfrentarse al fetichismo político que creó el fetiche de la "estabilidad", a la que se rinde culto dentro y fuera de México.

INDICE

Prólogo, por JOSÉ GONZÁLEZ TORRES	1
I <i>Cuestión social y reforma social</i> , por EFRAÍN GONZÁLEZ L. MORFÍN	5
II <i>La Democracia y sus falsificaciones</i> , por RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ	21
III <i>Apariencia y realidad de la prosperidad de México</i> , por MANUEL GÓMEZ MORIN	31
IV <i>Estabilidad política</i> , por MANUEL GONZÁLEZ HINOJOSA	59

*Acabóse de imprimir el día 14
de diciembre de 1965, en los ta-
lleres de la Editorial Jus, S. A.
Plaza de Abasolo 14, Col. Gue-
rrero, México 3, D. F. El tiro
fue de 2,500 ejemplares.*

Ejemplar **Nº** 0307